

**ACTA DE LA OCTOGÉSIMA LXXX (80ª) SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA
DIRECTIVA DE TELEFONÍA RURAL DE SONORA.
ACTA No. 80**

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 12:00 horas del día Jueves 08 de Diciembre de 2022, mediante el uso de la **plataforma Teams** <https://acortar.link/CI7P9a>, como medida de prevención ante la emergencia sanitaria provocada por el Covid-19, se reunieron la **LD. Desdémóna Guadalupe Cota Valenzuela**, en representación del Gobernador del Estado, **Dr. Francisco Alfonso Durazo Montaño**, quien funge como Presidenta de la H. Junta Directiva, encargo que acredito con oficio signado por el **Ing. Heriberto M. Aguilar Castillo**, Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano, en Acatamiento de instrucciones recibidas de la Titular del Poder Ejecutivo Estatal; El **Lic. Orlando Ernesto Estrella Aguilar**, Suplente del **Mtro. Omar Francisco Del Valle Colosio**, Secretario de Hacienda; el **Arq. Diego Mezquita Salgado**, Suplente de la **Mtra. María Wendy Briceño Zuloaga**, Secretaria de Desarrollo Social y el **Dr. Ariel Francisco Castillo Maldonado**, Titular del Órgano Intento de Control de la Secretaria de Infraestructura y Desarrollo Urbano, en representación del **Lic. Guillermo Alejandro Noriega Esparza**, Secretario de la Contraloría General; y el **Mtro. Rafael Adrián Orduño Dávalos**, Director General de Telefonía Rural de Sonora, reunidos todos con el propósito de celebrar la **Octogésima Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva de Telefonía Rural de Sonora**.

La Sesión fue convocada con la oportunidad requerida para llevarse a cabo conforme al siguiente:

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I.-LISTA DE ASISTENCIA:

En uso de la palabra, la **LD. Desdémóna Guadalupe Cota Valenzuela**, quien presidió la sesión en representación del Gobernador del Estado, **Dr. Francisco Alfonso Durazo Montaño**, procedió a pasar lista de asistencia.

II.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL POR EL COMISARIO PÚBLICO.

En uso de sus facultades, el **Dr. Ariel Francisco Castillo Maldonado**, Titular del Órgano Intento de Control de la Secretaria de Infraestructura y Desarrollo Urbano, indicado lo siguiente en apego del artículo No. 10 del reglamento para la celebración de sesiones de gobierno de las entidades de la administración públicas paraestatal y verificado la lista de asistencia y confirmó la existencia del Quórum requerido, de conformidad con el número de asistencia con derecho a voz y voto, informando de ello al **LD. Desdémóna Guadalupe Cota Valenzuela**, quien, en virtud de ello, declaro instalada la sesión.

III.-LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Quien presidió la Sesión, sometió a la aprobación de los miembros el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA DE LA OCTOGÉSIMA LXXX (80°)
SESIÓN ORDINARIA
08 de Diciembre de 2022**

- I.** Lista de Asistencia.
- II.** Verificación de Quórum Legal.
- III.** Lectura y Aprobación del Orden del Día.
- IV.** Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
- V.** Informe del Director General del 01 de Julio al 30 de Septiembre de 2022.
- VI.** Informe del Titular de Órgano Interno de Control de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano.
- VII.** Lectura, Discusión y, en su caso, Aprobación de Asuntos.
 - VII.1.** Solicitud de Aprobación de Cuenta Pública 2021.
 - VII.2.** Normas que regulan los procedimientos, términos y requisitos conforme a las autorizaciones de las Transferencias de recursos entre Programas y Proyectos que formen partes del Presupuesto Anual de Egresos de Telefonía Rural de Sonora.
 - VII.3.** Solicitud de Aprobación del "Programa Institucional de Telefonía Rural de Sonora", Así mismo se Instruye al Director General en Gestionar la Publicación en el Boletín Oficial.
 - VII.4.** Solicitud de Aprobación para Realizar Transferencias entre Capítulos por el Período Comprendido del 01 de Julio al 30 de Septiembre de 2022.
 - VII.5.** Solicitud de Aprobación de Dispensar la 4ta. Sesión Ordinaria para el Ejercicio 2022 de Telefonía Rural de Sonora.
 - VII.6.** Solicitud de Aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias para el Ejercicio 2023.
- VIII.** Asuntos Generales.
- IX.** Resumen de Acuerdo Aprobados
- X.** Clausura.

Seco San

[Handwritten signature]

ACUERDO: 1.ORD.LXXX-081222.

La Junta Directiva dio por visto y aprobó el Orden del Día en todos sus puntos.

IV.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Se puso a consideración de los presentes la lectura del Acta de la Sesión LXXIX (79°), celebrada el 22 de Noviembre del 2022.

ACUERDO: 2.ORD.LXXX-081222.

Al encontrarse debidamente firmada el acta de la sesión anterior Número LXXIX, se tomó el acuerdo de dispensar su lectura y se aprobó por unanimidad en todas y cada una de sus partes.

V.-INFORME DEL DIRECTOR GENERAL.

El Director General del Organismo, en cumplimiento de lo estipulado en el artículo 16, fracción IV, del Reglamento Interior de este Organismo, y el artículo 24 del Reglamento para la celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, somete a consideración de los presentes el informe de actividades que se ha llevado a cabo en el periodo del 01 de julio al 30 de septiembre de 2022, mismo que se refleja en las fracciones siguientes:

V.1.- CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE ACUERDOS Y RESOLUCIONES APROBADOS EN SESIONES ANTERIORES.

En relación a los diversos acuerdos adoptados por la H. Junta Directiva, integrando en esta Acta en (Anexo 1), se tiene el avance que resume de la manera siguiente:

SESIÓN	ACUERDOS DE SESIONES ANTERIORES, CON SALVEDAD DE AUTORIZACIONES DE SECRETARÍA DE HACIENDA		
	ADOPTADOS	ATENDIDOS	AVANCES DEL PROCESO DE ACUERDOS ANTERIORES
SEPTUAGÉSIMA NOVENA (79°), SESIÓN ORDINARIA 22/11/2022	1	0 	SEPTUAGÉSIMA NOVENA.ORD. Acuerdo 7.ORD.LXXIX 221122 (Avance del 50%) El Organismo se encuentra en Espera Autorización por parte de Secretaría de Hacienda la solicitud mediante Oficio No. TRS-DG-519-2022, correspondiente a las "Modificaciones de Presupuestales por Transferencias Internas entre cuentas de la misma partida" realizadas en el Segundo Trimestre del 2022 . Con el propósito de presentar el Oficio de Autorización a la H. Junta Directiva.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
400
H
2

V.2. ESTADOS FINANCIEROS:

Los Estados Financieros de los meses de Julio a Septiembre de 2022, que por tamaño y nivel presupuestal del Organismo no se encuentran certificados por un despacho contable, se anexan al presente informe para su análisis correspondiente.

V.3. AVANCES PRESUPUESTAL, COMPRENDIDO INGRESOS Y EGRESOS POR PARTIDA.

01 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

SITUACIÓN	ORIGEN DE LOS RECURSOS			TOTAL	% CUMPLIMIENTO
	SUBSIDIO	REC. PROPIOS	OTROS		
DEVENGADO	10,739,581.54	1,406,558.37	70,510.57	12,216,650.48	31.7%
RECAUDADO	10,739,581.54	1,219,593.20	70,510.57	12,029,685.31	31.2%

EGRESOS (GASTO PRESUPUESTAL)

SITUACIÓN	ORIGEN DE LOS RECURSOS				TOTAL	% AVANCE
	1000	2000	3000	5000		
DEVENGADO	3,405,467.95	2,308,063.06	10,222,741.73	20,241,002.83	36,177,275.57	94%
PAGADO	3,405,467.95	896,321.47	3,871,493.63	4,117,849.00	12,291,132.05	32%

OTROS GASTO Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS (GASTO CONTABLES)

ESTADO SITUACIÓN DEPRECIACIONES	136,094.17
PREVISIONES SALDO ACTUAL	4,044,082.14

V.4. ADECUACIONES INTERNAS ENTRE PARTIDAS DEL MISMO GASTO.

a) Transferencias dentro de la misma Partidas del Período comprendido del 01 de Julio al 30 de Septiembre de 2022.

PARTIDA	MOVIMIENTOS CONTABLES	
	AMPLIACIÓN	DISMINUCIÓN
1000	20,906.35	250,906.35
2000	2,393,011.60	857,106.56
3000	9,593,989.81	1,434,735.83
5000	22,085,031.39	1,817,440.21
TOTAL	34,092,939.15	4,360,188.95
DIFERENCIA		29,732,750.20

Nota:

Los Movimientos contables que se presentan, no afecta al presupuesto, ni al Capítulo del Gasto.

- b) Derivado de la Obligación del reintegro de los recursos de Ejercicio anterior, No se crea el Fondo con los excedentes de los recursos 2021 y con el fin de utilizar los mismo en el ejercicio 2022, se solicitó anuencia para su autorización según **oficio No. TRS-DG-269-2022**, de fecha de 11 de abril del 2022, así mismo fue autorizada por parte de Secretaría de Hacienda mediante **oficio SE-05.06-1123/2022**, (Anexo 2)
- c) Se realizaron actualizaciones Contables por actualización de depreciación de Bienes.

- d) Se presentan las Correcciones realizadas a los Estados Financieros del Ejercicio 2021.
- Baja contable de equipo con monto inferior a 70 UMAS, realizada el 28 de febrero de 2021. (Anexo 3)
- e) Afectaciones Contables de Pensionados y Jubilados de ISSSTESON, correspondientes a los meses de octubre y noviembre del 2020, por haberse recibido en el año 2021. (Anexo 4)

V.5. AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL.

01 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

LÍNEAS DE ACCIÓN	INDICADORES		TOTAL
	AVANCES		
	IGUAL O MAYOR A 100%	MENOR AL 100%	
1	10	00	10

V.6. AVANCES EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS:

PARTIDA PRESUPUESTAL	CONCEPTOS	EJERCIDO	POR EJERCER
2000	Materiales y Suministros	2,308,063.06	200,841.98
3000	Servicios Generales	10,222,741.73	654,280.25
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	20,241,002.83	123,281.95
6000	Infraestructura y Equipamiento en Materia de Recintos y Edificios Públicos.	---	---
T O T A L E S		32,771,807.62	978,404.18

**V.7. REPORTE DE ACTIVIDADES DEL ÁREA TÉCNICA.
 PERIODO JULIO A SEPTIEMBRE DE 2022.**

Puntos Nuevos de Conectividad a Internet en Municipio de Bavispe.

- 1.- Telesecundaria WIFI PUBLICO Enlace Principal, Antena Radiobase1 para servicio a los usuarios CPE.
- 2.- Centro de Salud WIFI PUBLICO.
- 3.- Casa Sr. Manuel Flores WIFI PUBLICO.
- 4.- Parque el Tinaco gabinete externo WIFI PUBLICO.
- 5.- Casa Sr. Alonso Enriquez en cruz (Forestal) WIFI PUBLICO.
- 6.- Casa Sr. Adrián Flores en la curva WIFI PUBLICO.
- 7.- Jardín de niños Agustín de Vildosola con WIFI PUBLICO.
- 8.- Policía Estatal ubicado en Hotel Vella SIN WIFI PUBLICO.

Instalación de antenas para Transportar el Internet de banda Ancha hasta Bavispe: Enlace 1 partiendo de Unisierra al Cerro el Carmen Moctezuma, Enlace 2 partiendo de Cerro el Carmen Moctezuma a Punta Aguja Huachinera, Enlace 3 Punta Aguja Huachinera a Telesecundaria Bavispe.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Mantenimientos Correctivos:

a) Se realizaron 25 Mantenimientos Correctivos, los cuales fueron los siguientes:

Cant	Tipo	Ubicación
8	A Estación Repetidora de Internet.	Siendo 2 en Cerro Mazatan, Mpio. De Mazatan, 2 en Cerro Nahuila, Mpio. de San Javier, 2 en C. de Salud de Santa Maria del Buaraje, Mpio. De Navojoa, 1 en C. de Salud de Buaysiacobe, Mpio. de Etchojoa y 1 en San Ignacio Rio Muerto, Mpio. de San Ignacio Rio Muerto.
4	A Enlaces Inalámbricos Punto a Punto.	Siendo 1 en enlace C5i Guaymas - Cerro El Vigia, 1 en enlace Cerro Lucero - Cerro El Batochi, 1 en enlace Cerro Nahuila - Cerro San Ignacio y 1 en enlace Cerro Nahuila - San Javier.
1	A Equipo Radiobase de Internet	De Cerro Punta Aguja que brinda servicio de Internet a varios sitios de Bavispe.
12	A Equipos Terminales de Internet.	Siendo 1 en Escuela Primaria de Chinapa, Mpio. de Arizpe; 2 en Centros de Salud de Bacoachi, Mpio. de Bacoachi y Chinapa, Mpio. de Arizpe; 3 en Ayuntamientos de Bacoachi, Mpio. de Bacoachi y de Sahuaripa, Mpio. De Sahuaripa (2); 1 en Agencia Ministerial de Investigación Criminal de Tecoripa, Mpio. de La Colorada; 1 en Centro de Inspección de Ganado de Alta Movilización de Minas Nuevas, Mpio. de Alamos; 2 en Oficinas de Supremo Tribunal de Justicia de Sahuaripa, Mpio. de Sahuaripa y de Ures, Mpio. de Ures; 1 en Comandancia de Policía de Sahuaripa y 1 en Telesecundaria de San Miguelito, Mpio. de Bavispe.

Mantenimientos preventivos

Se llevaron a cabo 2 Mantenimientos Preventivos a los sistemas de energía solar de Repetidor de Internet de Cerro El Carmen, Mpio. De Moctezuma y de Punta Aguja, Mpio. de Huachinera.

V.8.- REPORTE DE INFORME Y ACCIONES.

- Se realizaron los **Informes de los Estados Financieros del Tercer Trimestre 2022**, mismos fueron entregados en tiempo y forma a la Subsecretaria de Egresos de la Secretaria de Hacienda.
- Se realizó Informes a la Coordinación de Ejecutivo Estatal del avance del cumplimiento de las Acciones Prioritarias y Proyectos Estratégicas de este Organismo.
- Se realizó el **Primer Informe de Gobierno en apego a las Actividades de Telecomunicaciones** que realiza el Organismo en los Proyectos y Compromisos pactados por el **Sr. Gobernador del Estado Dr. Francisco Alfonso Durazo Montaño**.
- Se realizaron los procesos de planeación de un Total de **48 proyectos de conectividad, para presentación del anteproyecto de presupuestos 2023, que fue entregado a la Secretaria de Hacienda.**
- Se realizo entrega al Ejecutivo del Estado, nuestro 1er. Informe de Gobierno, plasmado las acciones y Logros realizadas en el primer año de trabajo, para el cumplimiento del Informe de Gobierno del **Sr. Gobernador Dr. Francisco Alfonso Durazo Montaño**.

Handwritten signature/initials on the left margin.

Handwritten notes on the right margin, including a vertical line and the number 125.

- Se realizó el pasado día 13 de Julio del 2022, Nuestra 2da. Sesiones del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI). presentando las actividades en apego al programa anual del 2022, llevado con puntual seguimiento de nuestros compromisos de Control Interno, presentado en el recuadro los avances realizados en el año:

No. Sesiones	Trimestres	Fechas de Acta Sesión
4ta.-2021	4to. Trimestre 2021	26.Enero.2022
1era.-2022	1er. Trimestre 2022	29.Abril.2022
2da.-2022	2do. Trimestre 2022	13.Julio.2022

- Se realizaron los Informes de Actividades del Comité de Ética e Integridad del 3er. Trimestre del 2022, presentando en el recuadro los avances realizados en el año del 2022:

No. Sesiones	Trimestres	Fechas de Acta Sesión
1	1er. Trimestre 2022	17.Marzo.2022
2	2do. Trimestre 2022	30.Junio.2022
3	Toma de Protesta de los Miembros del Comité	07.Septiembre.2022
4	3er. Trimestre 2022	30.Septiembre.2022

V.9.- REUNIONES DEL DIRECTOR GENERAL EN SOLUCIONES DE CONECTIVIDAD, CON PRESIDENTES MUNICIPALES Y LIDERES DE LA ZONAS.

LISTA	FECHAS	REUNIONES
1	04-jul	Reunión virtual con Luis Fernando Rodríguez
2	04-jul	Reunión virtual con Carlos Corcosura IT
3	07-jul	Reunión con el Ing. Benito Zentí de Desarrolladora Inmobiliaria
4	07-jul	Reunión con el Ing. Eduardo Serrano de Digital bus
5	07-jul	Reunión con el Mtro. Rodolfo Castro
6	13-jul	Reunión con 40 Alcaldes
7	13-jul	Reunión con Julio Etcheberry y personal de Total Play
8	14-jul	Tercera Reunión de Seguimiento de liberación de frecuencia 3.3 GHz
9	15-jul	Reunión con Secretaría de Salud
10	20-jul	Convocatoria de Gabinete Legal y Ampliado
11	28-jul	Reunión con Jorge Hurtado
12	28-jul	Reunión con Francisco Moreno Barragán de SCT
13	28-jul	Reunión con Julio Etcheberry de Total Play
14	01-ago	Reunión con Germán Pablos
15	05-ago	Reunión con la Pres. Mpal de Fronteras Guadalupe Vides Soto
16	05-ago	Reunión con Patricia Mediano, Dra. Gral. de Educación Superior
17	05-ago	Reunión con SIDUR
18	05-ago	Reunión con Erick Ceballos
19	09-ago	Reunión con personal de la Agencia Digital Cd. de Mexico y Obisela
20	09-ago	Reunión con Lupita Tejada
21	09-ago	Reunión con Oficialía Mayor
22	09-ago	Reunión via zoom con el Comité de Infraestructura
23	09-ago	Invitación del Lic. Ezequiel García de Horta, Dir. Gral. de Ingreso
24	09-ago	Reunión con el Rector de UTG de Guaymas y Dra. de Planeación
25	09-ago	Reunión con el Sr. Juan de Dios Castañón
26	09-ago	Reunión con el Sr. Julio Etcheberry de Total Play
27	09-ago	Evento Nacional "Jornada Nacional de Vinculación para el Ecosistema"
28	09-ago	Reunión con Subsecretario Germán Pablos
29	09-ago	Reunión con el Sr. Raúl Valenzuela
30	30-ago	Reunión en egresos con Subsecretario Germán Pablos
31	31-ago	Jornada Nacional de Vinculación para el Ecosistema Digital
32	31-ago	Reunión con la Sra. de Contratación General
33	31-ago	Propuesta mejora Sistema de Tarifas para TRS Zona Sierra
34	30-ago	Reunión con Alejandro Madroña Guzmán
35	27-ago	Reunión con Luis Fla Oroco de Oficialía Mayor
36	27-ago	Reunión con el Mtro. Rodolfo Castro

LISTA	FECHAS	REUNIONES
37	28-ago	Reunión con la Red Sahuaripa
38	29-ago	Reunión con SIDUR
39	29-ago	Reunión con Personal de Oficialía Mayor
40	29-ago	Reunión con Martín Preciado, Delegado de Bienestar
41	29-ago	Reunión con Empresa INDEX
42	29-ago	Invitación por el Mtro. Haaz ISAP
43	29-ago	Reunión con el Sr. Gobernador Alfonso Durazo y la Jefa de Gobierno
44	29-ago	Reunión-Conferencia
45	29-ago	Reunión con la Sra. de Desarrollo Social
46	29-ago	Reunión con Julio Etcheberry
47	01-sep	Reunión con CEBYG
48	02-sep	Reunión con SIDUR
49	05-sep	Reunión con el Lic. Mases J. González Velasco, Dr. Gral. de Licitaciones y Contratos
50	07-sep	Reunión con la Secretaria de Contratación General
51	07-sep	Reunión con el Comité de Ética e Integridad
52	08-sep	Desayuno con Dr. Durazo, Director de los Servicios de Salud Sonora
53	08-sep	Reunión con el Comité de Infraestructura para la Planeación y Seguimiento de Proyectos y Obras
54	10-sep	Reunión con Javier Canizales
55	12-sep	Reunión con Representantes de Oficialía Mayor
56	12-sep	Reunión con Srta del Gobernador
57	13-sep	Reunión de Gabinete Legal y Ampliado
58	13-sep	Reunión con el Mtro. Rodolfo Castro
59	15-sep	Invitación a reunión por la Oficina del Ejecutivo Estatal
60	15-sep	Invitación a Ceremonia de Inauguración Nuevo Hospital
61	15-sep	Invitación al Informe del Ayuntamiento de Arizpe
62	15-sep	SEMANA ISAP
63	23-sep	Foto "Innovación Pública en la Era Post-Covid"
64	25-sep	Reunión con Personal de Seguimiento
65	25-sep	Reunión con Marcia Valenzuela
66	27-sep	Visita Victor Felix
67	27-sep	Visita Javier Moreno
68	27-sep	Invitación por la Dip. Celso Tejada
69	28-sep	Reunión con el Sr. Alejandro Madroña
70	29-sep	Reunión virtual con Gabinete Legal y Ampliado
71	29-sep	Reunión virtual con Oficina del Ejecutivo Estatal de Sonora
72	30-sep	Reunión con el Comité de Infraestructura para la Planeación y Seguimiento de Proyecto y Obras

GCO

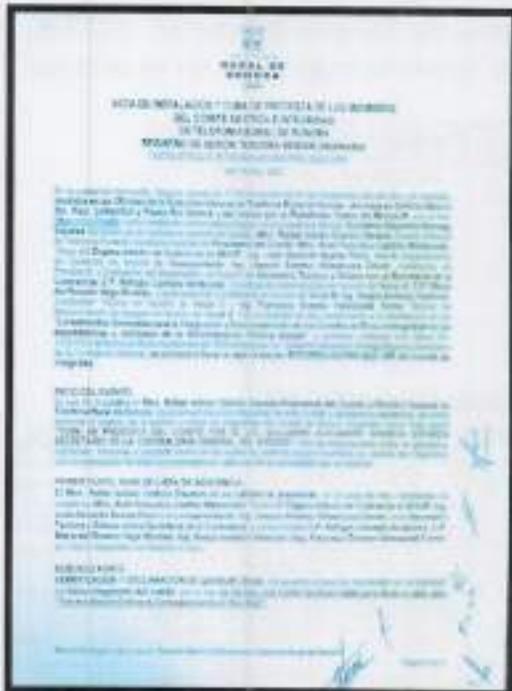
H
 9

H
 H

V.10.- Toma de Protesta a los Integrantes del Comité de Ética e Integridad del Organismo.

El pasado día 7 de septiembre del 2022 el Lic. Guillermo Alejandro Noriega Esparza Secretario de la Contraloría General del Estado, Nos realizó **"Toma de Protesta a los Integrantes del Comités de Ética e Integridad de Telefonía Rural de Sonora"** de manera virtual, así como a los Comités de Ética e Integridad de todas las dependencias y entidades.

La sede presencial fue realizada desde el **Instituto Tecnológico Superior de Cajeme (ITESCA), en Ciudad Obregón, Sonora.**



Por todo lo antes expuesto, agradeceré que, en caso de requerir información adicional sobre cualquier de los asuntos aquí informados, se sirvan hacerlo de nuestro conocimiento para su debido desahogo.

Atentamente


Mtro. Rafael Adrián Orduño Dávalos.
Director General de Telefonía Rural de Sonora.

ACUERDO: 3.ORD.LXXX-081222.

La H. Junta Directiva se dio por enterada del Informe del Director General y aprobó todas las fracciones que lo integran.

H
 9-10
 D

V.I.- INFORME DEL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.

Siguiendo con el Orden del Día, se presenta el Informe en la Participación del **Titular del órgano Interno de Control de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano Dr. Ariel Francisco Castillo Maldonado** en la Reunión de Consejo del Órgano de Gobierno, celebrada el día 08 de Diciembre de 2022, Indicando lo siguiente:

➤ **ORGANISMO GENERAL DE LA ENTIDAD**

En cumplimiento a los Artículos 26 del Reglamento para la celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, se presenta informe sobre los rubros a que se refiere mi marco de actuación, puntualizando los resultados de los aspectos más significativos que son sujetos a vigilancia y evaluación.

I. Seguimiento de Observaciones emitidas por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización.

Según los informes presentados por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización el ejercicio 2021, cuenta con 12 observaciones pendientes de solventar. Por lo que darle puntual seguimiento para su solventación y me permito felicitarlos y exhortarlos a continuar trabajando con el mismo empeño.

VII.- LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SUS CASO, APROBACIÓN DE ASUNTOS.

VII.1. SOLICITUD DE APROBACIÓN DE LA CUENTA PUBLICA 2021.

El Director General del Organismo somete a consideración de los presentes la Aprobación de la Cuenta Pública 2021, con las correcciones realizadas a los Estados Financieros del Ejercicio 2021.

ACUERDO: 4.ORD.LXXX-081222.

La H. Junta Directiva se dio por enterada y Aprueba la Cuenta Pública con los Estados Financieros del Ejercicio 2021 integrando en esta Acta en (Anexo 5)

VII.2. Normas que regulan los procedimientos, términos y requisitos conforme a las autorizaciones de las Transferencias de recursos entre Programas y Proyectos que formen partes del Presupuesto Anual de Egresos de Telefonía Rural de Sonora.

El Director General del Organismo somete a consideración de los presentes y solicita la aprobación

ACUERDO: 5.ORD.LXXX-081222.

La H. Junta Directiva se dio por enterada y Aprueba que Telefonía Rural de Sonora llevara las Normas que regular los procedimientos y requisitos con forme a las autorizaciones de las Transferencias de recursos entre Programas y Proyectos que formen partes del Presupuesto Anual de Egresos de Telefonía Rural de Sonora, siempre y cuando no contravenga con la Normatividad Aplicable. Integrando en esta Acta en (Anexo 6)

VII.3. SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL "PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TELEFONÍA RURAL DE SONORA", ASÍ MISMO SE INSTRUYE AL DIRECTOR GENERAL EN GESTIONAR LA PUBLICACIÓN EN EL BOLETÍN OFICIAL.

El Director General del Organismo somete a consideración de los presentes y solicita la aprobación del "Programa Institucional de Telefonía Rural de Sonora", Así mismo se Instruye al Director General en Gestionar la Publicación en el Boletín Oficial.

ACUERDO: 6.ORD. LXXX-081222.

La H. Junta Directiva se dio por enterada y Aprueba el "Programa Institucional de Telefonía Rural de Sonora", Así mismo se Instruye al Director General en Gestionar la Publicación en el Boletín Oficial. integrando en esta Acta en (Anexo 7)

VII.4. SOLICITUD DE APROBACIÓN DE AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR ADECUACIONES ENTRE CAPÍTULOS POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022.

El Director General del Organismo somete a consideración de los presentes y solicita la aprobación para realizar las Adecuaciones (modificación, ampliación y/o reducciones) entre capítulos por el periodo comprendido del 01 de julio al 30 de septiembre del 2022.

ACUERDO: 7.ORD.LXXX-081222.

La H. Junta Directiva se dio por enterada y Aprueba la Autorización para realizar Adecuaciones entre capítulos por el periodo comprendido del 01 de julio al 30 de septiembre del 2022, quedando con la Salvedad de contar con Oficio de Autorización por parte de la Secretaria de Hacienda del Gobierno del Estado. integrando en esta Acta en (Anexo 8)

1					
TRANSFERENCIA, AMPLIACIÓN Y REDUCCIONES 3ER. TRIMESTRE 2022					
OFICIO SOLICITUD	OFICIO AUTORIZACIÓN SECRETARÍA DE HACIENDA	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	PARTIDA	RECURSO
Oficio	En espera de Respuesta por parte de la Secretaria de Hacienda	20,906.35	20,906.35	1000	ESTATAL
		0.00	230,000.00	1000	PROPIO
		2,346,761.40	250,000.00	2000	ESTATAL
		46,250.20	607,106.56	2000	PROPIO
		9,183,919.89	504,374.02	3000	ESTATAL
		410,069.92	930,361.81	3000	PROPIO
		22,085,031.39	1,766,640.21	5000	ESTATAL
		0.00	50,800.00	5000	PROPIOS
Total		34,092,939.15	4,360,188.95		

H. J. C.

075
610
H

VII.5. SOLICITUD DE APROBACIÓN DE DISPENSAR LA 4TA. SESIÓN ORDINARIA PARA EL EJERCICIO 2022 DE TELEFONÍA RURAL DE SONORA.

El Director General del Organismo somete a consideración de los presentes y solicita la aprobación para Dispensar la 4ta. Sesión Ordinaria para el Ejercicio 2022 de Telefonía Rural de Sonora, *a razón que no hay acuerdos a tratar en el Ejercicio 2022.*

ACUERDO: 8.ORD.LXXX-081222.

La H. Junta Directiva se dio por enterada y Aprueba en "Dispensar la 4ta. Sesión Ordinaria para el Ejercicio 2022 de Telefonía Rural de Sonora.

VII.6. SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS PARA EL EJERCICIO 2023.

El Director General del Organismo somete a consideración de los presentes y solicita la aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias para el Ejercicio 2023.

ACUERDO: 9.ORD.LXXX-081222.

La H. Junta Directiva se dio por enterada y Aprueba el "Calendario de Sesiones Ordinarias para el Ejercicio 2023 de Telefonía Rural de Sonora"

No. de Sesiones	Fechas de Sesión Ordinarias
LXXXI	Miércoles 15 de Febrero
LXXXII	Jueves 15 de Junio
LXXXIII	Viernes 29 de Septiembre
LXXXIV	Viernes 08 de Diciembre

VIII.-ASUNTOS GENERALES.

Continuando en uso de la voz, el Director General de Telefonía Rural **Mtro. Rafael Adrián Orduño Dávalos**, Indicando lo siguiente: Es importante comentarles que se ha dedicado puntualmente a estar trabajando con un proceso de Planeación Estratégica, con el objetivo de contar con un Documento que refleje a nuestro Señor Gobernador, en la toma de decisiones de Conectividad en todo nuestro Estado de Sonora, llevada a la par con el Plan Nacional y Plan Estatal de Desarrollo.

Por otra parte, la **LD. Desdémona Guadalupe Cota Valenzuela** representante del Gobierno del Estado, resaltar el trabajo y los logros que ha realizado el **Mtro. Rafael Adrián Orduño Dávalos** como Director General y así mismo extendió una felicitación a todo el equipo de trabajo que se encuentra laborando en Telefonía Rural de Sonora. Continuando en uso de la voz, la **LD. Desdémona Guadalupe Cota Valenzuela** representante del Gobierno del Estado dando le lectura al siguiente punto de la Reunión.

4 CO
8
H

IX.- RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS.

Registro del sentido del voto individual de cada uno de los miembros del Órgano de Gobierno en la LXXX (80°) Sesión Ordinaria de Telefonía Rural de Sonora.

Acuerdo	Asunto	Votación individual		
		Miembros del Órgano de Gobierno	Favorable	Desfavorable
1.ORD. LXXX- 081222.	Se aprobó el Orden del día en todos y cada uno de sus puntos. En apego al Art. 23 Reglamento para la Celebración de Sesiones de órganos de Gobierno.	Representante del Presidente.	1	
		LD. Desdémona Cota Valenzuela, Vocal Suplente.	1	
		Dr. Cesar Gioberti Catalán Dibene, Vocal Suplente.	1	
		Lic. Orlando Ernesto Estrella Aguilar, Vocal Suplente.	1	
		Arq. Diego Mezquita Salgado, Vocal Suplente.	1	
		Suma de Votos	5	
2.ORD. LXXX- 081222.	Al encontrarse debidamente firmada el acta de la sesión anterior Número LXXIX (79°), se tomó el acuerdo de dispensar su lectura y se aprobó por unanimidad en todas y cada una de sus partes.	Representante del Presidente.	1	
		LD. Desdémona Cota Valenzuela, Vocal Suplente.	1	
		Dr. Cesar Gioberti Catalán Dibene, Vocal Suplente.	1	
		Lic. Orlando Ernesto Estrella Aguilar, Vocal Suplente.	1	
		Arq. Diego Mezquita Salgado, Vocal Suplente.	1	
		Suma de Votos	5	
3.ORD. LXXX- 081222.	La H. Junta Directiva se dio por enterada del Informe del Director General y aprobó todas las fracciones que lo integran.	Representante del Presidente.	1	
		LD. Desdémona Cota Valenzuela, Vocal Suplente.	1	
		Dr. Cesar Gioberti Catalán Dibene, Vocal Suplente.	1	
		Lic. Orlando Ernesto Estrella Aguilar, Vocal Suplente.	1	
		Arq. Diego Mezquita Salgado, Vocal Suplente.	1	
		Suma de Votos	5	




6-10

Acuerdo	Asunto	Votación individual		
		Miembros del Órgano de Gobierno	Favorable	Desfavorable
4.ORD. LXXX-081222.	La H. Junta Directiva se dio por enterada y Aprueba la Cuenta Pública con los Estados Financieros del Ejercicio 2021.	Representante del Presidente.	1	
		LD. Desdémona Cota Valenzuela, Vocal Suplente.	1	
		Dr. Cesar Gioberti Catalán Dibene, Vocal Suplente.	1	
		Lic. Orlando Ernesto Estrella Aguilar, Vocal Suplente.	1	
		Arq. Diego Mezquita Salgado, Vocal Suplente.	1	
		Suma de Votos	5	
5.ORD. LXXX-081222.	La H. Junta Directiva se dio por enterada y Aprueba que Telefonía Rural de Sonora llevara las Normas que regular los procedimientos y requisitos con forme a las autorizaciones de las Transferencias de recursos entre Programas y Proyectos que formen partes del Presupuesto Anual de Egresos de Telefonía Rural de Sonora, siempre y cuando no contravenga con la Normatividad Aplicable.	Representante del Presidente.	1	
		LD. Desdémona Cota Valenzuela, Vocal Suplente.	1	
		Dr. Cesar Gioberti Catalán Dibene, Vocal Suplente.	1	
		Lic. Orlando Ernesto Estrella Aguilar, Vocal Suplente.	1	
		Arq. Diego Mezquita Salgado, Vocal Suplente.	1	
		Suma de Votos	5	
6.ORD. LXXX-081222.	La H. Junta Directiva se dio por enterada y Aprueba el "Programa Institucional de Telefonía Rural de Sonora", Así mismo se Instruye al Director General en Gestionar la Publicación en el Boletín Oficial.	Representante del Presidente.	1	
		LD. Desdémona Cota Valenzuela, Vocal Suplente.	1	
		Dr. Cesar Gioberti Catalán Dibene, Vocal Suplente.	1	
		Lic. Orlando Ernesto Estrella Aguilar, Vocal Suplente.	1	
		Arq. Diego Mezquita Salgado, Vocal Suplente.	1	
		Suma de Votos	5	
7.ORD. LXXX-081222.	La H. Junta Directiva se dio por enterada y Aprueba la Autoriza para realizar las "Modificaciones presupuestales por transferencias internas entre cuentas de la misma partida efectuadas en el periodo comprendido del 01 de Julio al 30 de Septiembre del 2022". quedando con la Salvedad de contar con Oficio de Autorización por parte de la Secretaria de Hacienda del Gobierno del Estado	Representante del Presidente.	1	
		LD. Desdémona Cota Valenzuela, Vocal Suplente.	1	
		Dr. Cesar Gioberti Catalán Dibene, Vocal Suplente.	1	
		Lic. Orlando Ernesto Estrella Aguilar, Vocal Suplente.	1	
		Arq. Diego Mezquita Salgado, Vocal Suplente.	1	
		Suma de Votos	5	

[Handwritten signature]

SONORA

[Handwritten marks: "900" and "H"]

Acuerdo	Asunto	Votación individual		
		Miembros del Órgano de Gobierno	Favorable	Desfavorable
8.ORD. LXXX-081222.	La H. Junta Directiva se dio por enterada y Aprueba en "Dispensar la 4ta. Sesión Ordinaria para el Ejercicio 2022 de Telefonía Rural de Sonora".	Representante del Presidente.	1	
		LD. Desdémona Cota Valenzuela, Vocal Suplente.	1	
		Dr. Cesar Gioberti Catalán Dibene, Vocal Suplente.	1	
		Lic. Orlando Ernesto Estrella Aguilar, Vocal Suplente.	1	
		Arq. Diego Mezquita Salgado, Vocal Suplente.	1	
		Suma de Votos	5	
9.ORD. LXXX-081222.	La H. Junta Directiva se dio por enterada y Aprueba el "Calendario de Sesiones Ordinarias para el Ejercicio 2023"	Representante del Presidente.	1	
		LD. Desdémona Cota Valenzuela, Vocal Suplente.	1	
		Dr. Cesar Gioberti Catalán Dibene, Vocal Suplente.	1	
		Lic. Orlando Ernesto Estrella Aguilar, Vocal Suplente.	1	
		Arq. Diego Mezquita Salgado, Vocal Suplente.	1	
		Suma de Votos	5	

X.- CLAUSURA. No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la LXXX Sesión Ordinaria de la Junta Directiva de Telefonía Rural de Sonora, a las 13:22 horas del día jueves 08 de Diciembre del 2022, firmando para constancia quienes en ella intervinieron.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

LISTA DE ASISTENCIA DE LA JUNTA DIRECTIVA
OCTOGÉSIMA LXXX (80°) SESIÓN ORDINARIA
08 de Diciembre de 2022

TITULARES

SUPLENTES

PRESIDENTE Dr. Francisco Alfonso Durazo Montaña

LD. Desdémona Gpe. Cota Valenzuela

VOCAL Ing. Heriberto Marcelo Aguilar Castillo
Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano

LD. Desdémona Gpe. Cota Valenzuela

VOCAL Dr. Álvaro Bracamonte Sierra
Secretario de Gobierno

Dr. Cesar Gioberti catalán Dibene

VOCAL Mtro. Omar Francisco del Valle Colosio
Secretario de Hacienda

Lic. Orlando Ernesto Estrella Aguilar

VOCAL Mtra. María Wendy Briceño Zuloaga
Secretario de Desarrollo Social

Arq. Diego Mezquita Salgado

SECRETARIO TÉCNICO Mtro. Rafael Adrián Orduño Dávalos
Director General de Telefonía Rural de Sonora

CONTRALOR DEL ESTADO Lic. Guillermo Alejandro Noriega Esparza
Secretario de la Contraloría General

Dr. Ariel Francisco Castillo Maldonado
Titular de del Órgano Interno de Control de SIDUR

SONORA

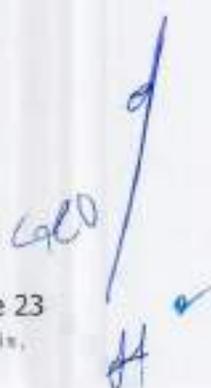
15 de 23

Anexo No. 1

Cumplimiento de la Ejecución de Acuerdos y Resoluciones Aprobados en Sesiones Anteriores.

(Avance del 50%)

El Organismo se encuentra en Espera Autorización por parte de Secretaria de Hacienda la solicitud mediante Oficio No. TRS-DG-519-2022, correspondiente a las **"Modificaciones de Presupuestales por Transferencias Internas entre cuentas de la misma partida"** realizadas en el **Segundo Trimestre del 2022**. Con el propósito de presentar el Oficio de Autorización a la H. Junta Directiva.




**TELEFONÍA
RURAL DE
SONORA**
GOBIERNO
SONORA

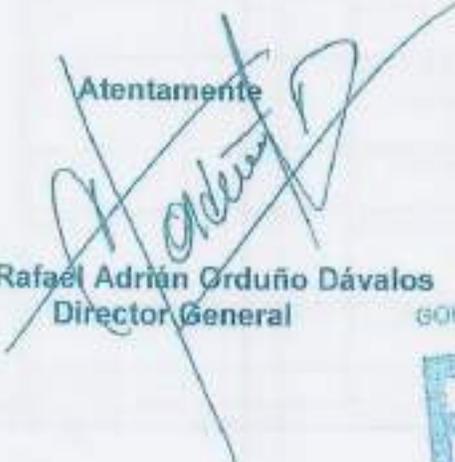
Oficio TRS-DG-519-2022,
Hermosillo, Sonora a 07 de Julio de 2022.
"2022: Año de la Transformación"

Dr. Carlos Germán Palafox Moyllers
Subsecretario de Egresos
Secretaría de Hacienda
Presente.-

Por este medio informo a Usted las modificaciones presupuestales por transferencias internas efectuadas entre cuentas de la misma partida del gasto, las cuales no afectan la estructura programática del ejercicio 2022, efectuadas durante el Segundo trimestre, mismas que se resumen en cuadro anexo al presente oficio.

Agradezco de antemano su atención, quedo a sus órdenes.

Atentamente


Mtro. Rafael Adrián Orduño Dávalos
Director General

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARÍA DE HACIENDA
RECIBIDO
13 28
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
MAGDALENA RIVAS MURRIETA


c.c.p. Expediente. ms
Minutario. ms


SONORA

Cel. 0623412291

40

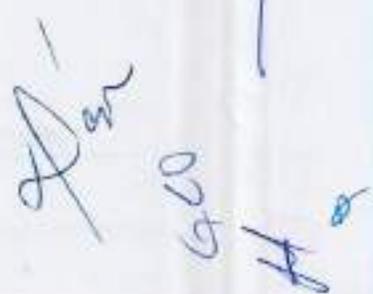
1

Gomofort, entre Paseo Río Sonora y Avenida Cultura, Edificio México 8to. Nivel, Col. Villa de Seris, Hermosillo, Sonora, C.P. 83280. Teléfonos: (652) 213 5451 y 213 5419. Correo: telefonía.rural@sonora.gob.mx y teruson@hotmail.com



TELEFONIA RURAL DE SONORA
TRANSFERENCIAS

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	AMPLIACION	REDUCCION	SUSTENIO	RECURSO
32601	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS	920.43		COMPLEMENTO PARA RENTA DE MONTACARGAS PARA MOVER EQUIPO EN BODEGA DE SIDUR	PROPIO
32701	PATENTES, REGALIAS Y OTROS		920.43		
34701	FLETES Y MANIOBRAS	2,463.79		COMPLEMENTO PARA RENTA DE MONTACARGAS PARA MOVER EQUIPO EN BODEGA DE SIDUR	PROPIO
33902	SERVICIOS INTEGRALES		246.79		
33902	SERVICIOS INTEGRALES		2,217.00		
15425	APOYO COMPRA MAT DE CONSTRUCCION	312.00		INCREMENTO DE MONTO MATERIAL CONSTRUCCION CONVENIO INDICAL	ESTATAL
11306	RIESGO LABORAL		512.00		
32601	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS	252.73		COMPLEMENTO PARA RENTA DE MONTACARGAS PARA MOVER EQUIPO EN BODEGA DE SIDUR	PROPIO
32201	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS		252.73		
14103	APORTACION POR SEGURO DE RETIRO A ISSSTESON		44.25	INCREMENTO DE MONTO POR CONVENIO INDICAL DIA DEL PADRE Y OTRAS PRESTACIONES	ESTATAL
14109	APORTACIONES POR SERVICIO MEDICO ISSSTESON	66,000.00			
14402	SEGURO PO RETIRO ESTATAL		52.00		
14404	OTROS SEGUROS DE CARÁCTER LABORAL O ECON.		519.92		
15409	BONO PARA DESPENSA		90.00		
15419	AYUDA PARA SERVICIO DE TRANSPORTE		172.00		
15424	BONO DIA DEL PADRE	50.00			
15901	OTRAS PRESTACIONES		65,211.83		
TOTAL		70,198.95	70,198.95	0.00	



 Dan
 GLO
 H

Anexo No. 2

Derivado de la Obligación del reintegro de los recursos de Ejercicio anterior, No se crea el Fondo con los excedentes de los recursos 2021 y con el fin de utilizar los mismo en el ejercicio 2022, se solicitó anuencia para su autorización según **oficio No. TRS-DG-269-2022**, de fecha de 11 de abril del 2022, así mismo fue autorizada por parte de Secretaría de Hacienda mediante **oficio SE-05.06-1123/2022**

Had

Don

Geo
H D



Oficio TRS-DG-269-2022.
Hermosillo, Sonora a 11 de Abril de 2022.
"2022: Año de la Transformación"

Mtro. Omar Francisco Del Valle Colosio
Secretario de Hacienda
Presente

Por este medio me permito solicitar a Usted la dispensa para el no reintegro del complemento del recurso de disponibilidades de 2021, por la cantidad de \$ 147,685.34 (son: ciento cuarenta y siete mil seiscientos ochenta y cinco pesos 34/100 M.N.), así como su autorización para utilizarlo en el presente ejercicio, según cuadro anexo.

Y dado nuestros gastos es urgente también contar con la autorización del depósito de los recursos recaudados en el ejercicio 2021 y que quedaron sin ejercer en el mismo, los cuales fueron reintegrados e informados a Usted según oficio TRS-DG-133-2022, de fecha 23 de febrero del presente, por la cantidad de \$ 184,113.60, ya que en este Organismo se presenta una muy delicada situación de falta de recursos, debido a la falta de presupuesto autorizado, el retiro de recursos informado recientemente por parte de la Secretaría de Educación y Cultura, así como el incremento de actividad y proyectos en proceso, como es el caso de conectividad a 9 municipios de la sierra, para la próxima visita del Señor Presidente.

Sin más por el momento, agradezco de antemano su apoyo. Saludos cordiales.

Atentamente

Mtro. Rafael Adrián Orduño Dávalos
Titular de Telefonía Rural de Sonora



13 ABR 2022 1:22

RECIBIDO
MILKZA CASTILLO

Exp. No. Expediente TRS
Monte



TRIS DG CDR 6823412 281

1 de 2

Handwritten signature

Handwritten signature and initials



TELEFONÍA
**RURAL DE
SONORA**

ESTADO
SONORA

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	AMPLIACION	SUSTENIO
29801	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros	50,000.00	Instalación y inicio de servicios
33901	Servicios profesionales, científicos y técnicos	50,000.00	Servicios de personal de apoyo
37501	Viáticos	20,000.00	Instalación y mantenimiento de servicios
37502	Gastos de Camino	10,000.00	Instalación y mantenimiento de servicios
56501	Equipo de comunicación y telecomunicación	17,685.34	Equipo para la instalación de nuevos servicios y servicios dotados

TOTAL 147,685.34

(Handwritten mark)

(Handwritten signature)

c.c.p. Expediente TRS
Minutario



TR5 DG Cat. 6623412 201

2 de 2

07-60
H
D



Oficio No. SE-05.06-1123/2022
Hermosillo, Sonora, 27 de Abril de 2022
2022: "Año de la Transformación"

MTR. RAFAEL ADRIÁN ORDUÑO DÁVALOS

Director General de Telefonía Rural de Sonora.

Presente.-

En atención a su oficio No.- TRS-DG-269-2022, mediante el cual hace referencia al artículo 36 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2022 y en ese contexto, nos informa, que entre los saldos de recursos estatales disponibles en las cuentas bancarias de esa Telefonía Rural a su cargo, por un importe de \$147,685.34 (Son: Ciento Cuarenta y Siete Mil, Seiscientos Ochenta y Cinco Pesos 34/100 M.N), citando que éstos, se requieren para complementar los Gastos de Operación del citado Organismo en el presente ejercicio fiscal 2022. Al respecto, me permito comunicarle, lo siguiente:

Que toda vez, que los recursos estatales en referencia, como lo informa en su comunicado, se requiere se apliquen y se destinen para atender las necesidades operación de la dependencia a su digno cargo, como complemento a los Gastos de Operación aprobados para el ejercicio fiscal 2022, le informamos, que ésta Subsecretaría de Egresos, por el origen de los recursos, no tiene inconveniente, en que éstos se apliquen en el ejercicio fiscal 2022 como complemento a los Gastos de Operación.

No obstante la anuencia que se concede, se le recuerda informar de ello a su Consejo Directivo según Artículo 32, así como de realizar el gasto conforme a las disposiciones aplicables en la materia.

Sin otro particular de momento, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
EL SUBSECRETARIO DE EGRESOS**

CARLOS GERMÁN PALAFOX MOYLLERS



C.c.p. Dra. Guadalupe Tejeda Parra, Directora General de Política y Control Presupuestal
Cp. José Rene Estrada Félix, Director General de Planeación y Evaluación
Folio 80481
GGPM/GTP/jam

Subsecretaría de Egresos
Bvd. Hidalgo No. 35 Esq. Comanfort Edificio SIDA, Planta Baja,
Col. Centenario, Teléfono (662) 217-26-26
Hermosillo, Sonora, México, C.P. 83260

Par
GCO
A B

Anexo No. 3

Se presentan las Correcciones realizadas a los Estados Financieros del Ejercicio 2021.

- Baja contable de equipo con monto inferior a 70 UMAS, realizada el 28 de febrero de 2021.



TELEFONIA RURAL DE SONORA SONORA

Póliza: D00072 Del 28/FEB/2021

Concepto: BAJA CONTABLE DE EQUIPO CON VALOR MENOR A 70 UMAS

Beneficiario:

Cheque:

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	1241-1-51101	MOBILIARIO	-528,904.00		BAJA CONTABLE DE EQUIPO CON VALOR MENOR A 70 UMAS
0002	1241-3-51501	BIENES INFORMATICOS	-548,752.14		BAJA CONTABLE DE EQUIPO CON VALOR MENOR A 70 UMAS
0003	1245-5-58101	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y	-81,771,867.25		BAJA CONTABLE DE EQUIPO CON VALOR MENOR A 70 UMAS
0004	1245-6-01	Equipos de Generación Eléctrica	-35,600.00		BAJA CONTABLE DE EQUIPO CON VALOR MENOR A 70 UMAS
0005	1245-9-01	Otros Equipos	-815,004.48		BAJA CONTABLE DE EQUIPO CON VALOR MENOR A 70 UMAS
0006	1263-1-601	DEPRECIACION DE MOBILIARIO Y		-577,656.14	BAJA CONTABLE DE EQUIPO CON VALOR MENOR A 70 UMAS
0007	1263-6-601	DEPRECIACION DE MAQUINARIA,		-81,654,897.74	BAJA CONTABLE DE EQUIPO CON VALOR MENOR A 70 UMAS
0008	5919-861	DISMINUCION DE BIENES POR BAJA	\$177,635.99		BAJA CONTABLE DE EQUIPO CON VALOR MENOR A 70 UMAS
			Sumas iguales		
			-81,752,493.88	-81,752,493.88	

Jose F. Ortega
C.P. JOSE FRANCISCO ORTEGA MOLINA
DIRECTOR GENERAL

Refugio
C.P. REFUGIO CARMELO ARRIQUIVES
ENC. DE LA SUBDIR. ADMINISTRATIVA

Handwritten signatures and initials:
A large signature, possibly "Jose F. Ortega".
Below it, "S. CO" and "H" with a checkmark.

TELEFONIA RURAL DE SONORA

INTEGRACION EQUIPO DE COMUNICACION Y DEPRECIACION PARA BAJA

28 feb 20

	A	B	C	D	E
BIEN	MONTO	IMPORTE DE BAJAS BIENES MENOS DE 70	TOTAL DE BIENES A - B	IMPORTE DE DEPRECIACION PARA BAJA	DIFERENCIA B-D
MUEBLE	10,420,305.47	1,870,127.62	8,550,177.85	1,732,493.88	137,633.74
EQ. TRANSPORTE	643,103.45	-	643,103.45		
MOBILIARIO	88,514.00	28,904.00	59,610.00	28,904.00	-
COMPUTO	289,052.61	48,752.14	240,300.47	48,752.14	-
EQ. MEDICIÓN	78,823.95	15,004.48	63,919.47	15,004.48	-
HERRAMIENTAS	5,600.00	5,600.00	-	5,600.00	-
COMUNICACIÓN	9,315,111.46	1,771,867.00	7,543,244.46	1,634,233.26	137,633.74

IMPORTE DE BIENES
P/ DEPRECIACION

075

Anexo No. 4

Se presentan las Correcciones realizadas a los Estados Financieros del Ejercicio 2021.

e) Afectaciones Contables de Pensionados y Jubilados de ISSSTESON, correspondientes a los meses de octubre y noviembre del 2020, por haberse recibido en el año 2021.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Oficio TRS-DG-551-2020.
Hermosillo, Sonora a 04 de Noviembre de 2020.
"2020: Año del Turismo".

LIC. MARÍA AZUCENA BURGOS FUENTES
Subsecretaría de Recursos Humanos del Gobierno del Estado de Sonora.
Secretaría de Hacienda
Presente.-

Expediente

Por este medio envío a Usted solicitud de pago de Aportaciones del Organismo por concepto de Pensionados y Jubilados, por el mes de Octubre del 2020, la cual se ha realizado con base en el reporte de liquidación de nóminas que emite el sistema del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora, así como en oficio DI/1009/2020 recibido por medio de correo electrónico del ISSSTESON, el cual arroja una cantidad por pagar de \$7,034.78 (Siete mil treinta y cuatro pesos 78/100 M.N.)

Sin más por el momento, manifiesto a usted mi consideración y respeto.

Atentamente

Mari G
C.P. JOSÉ FRANCISCO ORTEGA MOLINA
Director General

c.c.p. Expediente. TRS ADIVO.
Minutario. TRS DG



SONORA

Comonfort entre Paseo Río Sonora y Avenida Cultura, Edificio México 5° Nivel
Colonia Villa de Seris, Hermosillo, Sonora 83280. Tel. 662 213 5451 y 662213 5419
Telefonía.nami@sonora.gob.mx

[Handwritten signatures and initials: "Mad", "Dor", "ca", "H"]



Telefonía
Rural de
Sonora

Oficio TRS-DG-610-2020,
Hermosillo, Sonora a 03 de Diciembre de 2020.
"2020: Año del Turismo".

LIC. MARÍA AZUCENA BURGOS FUENTES
Subsecretaría de Recursos Humanos del Gobierno del Estado de Sonora.
Secretaría de Hacienda
Presente.-

AUSE

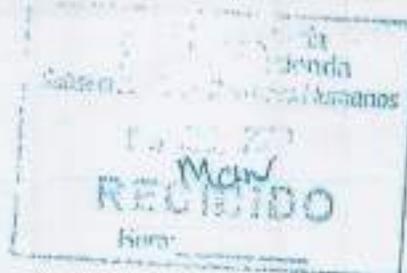
Por este medio envío a Usted solicitud de pago de Aportaciones del Organismo por concepto de Pensionados y Jubilados, por el mes de Noviembre del 2020, la cual se ha realizado con base en el reporte de liquidación de nóminas que emite el sistema del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora, así como en oficio DI/1348/2020 recibido por medio de correo electrónico del ISSSTESON, el cual arroja una cantidad por pagar de \$7,304.26 (Siete mil trescientos cuatro pesos 26/100 M.N.)

Sin más por el momento, manifiesto a usted mi consideración y respeto.

Atentamente

Juan G
C.P. JOSÉ FRANCISCO ORTEGA MOLINA
Director General

c.c.p. Expediente. TRS AGNO.
Minutario. TRS 00



Comonfort entre Paseo Río Sonora y Avenida Cultura, Edificio México 5° Nivel
Colonia Villa de Seris, Hermosillo, Sonora 83280. Tel. 662 213 5451 y 662213 5419
Telefonía.rural@sonora.gob.mx

Handwritten signatures and initials
07-10



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
ORDEN DE PAGO

Pag. 1 de 1
Folio:
1000039007

COPIA

Dependencia: SECRETARIA DE HACIENDA Unidad Responsable:	Fecha de Expedición 11.02.2021
Beneficiario Solicitud: 0010000014 TELEFONIA RURAL DE SONORA Beneficiario Cheque:	
Para depósito en cuenta bancaria Beneficiario: R.F.C.: TR59103146K6	

Documentos que integran Orden de Pago de Nómina

Acceptor	Importa	No.Doc.	Pos.	F.Contable	Descripción
10000014	\$ 14,339.04	1900002372	002	11.02.2021	PAGO DE SERV. MED. DE JUB.Y PENS. OCT Y NOV 2020
Total	\$ 14,339.04				

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
11000019003001E2020R00267A14110112115A01302-PEM	SERVICIOS PERSONALES	\$ 14,339.04
	TOTAL	\$ 14,339.04

CUENTA CONTABLE	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER
3211411011	SERVICIOS PERSONALES	\$ 14,339.04	\$ 0.00
2115100002	TRANSFERENCIAS POR SERVICIOS PERSON.	\$ 0.00	\$ 14,339.04
3260000000	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO	\$ 14,339.04	\$ 0.00
3260000001	PRESUPUESTO DEVENGADO	\$ 0.00	\$ 14,339.04
3250000000	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$ 14,339.04	\$ 0.00
3240000000	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$ 0.00	\$ 14,339.04
	SUMAS IGUALES	\$ 43,017.12	\$ 43,017.12
	MONTO NETO A PAGAR:	\$ 14,339.04	

Cantidad con letra: SON (CATORCE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 04 /100 M.N.)

CONCEPTO:

PAGO DE SERV. MED. DE JUB.Y PENS. OCT Y NOV 2020

ELABORÓ	AUTORIZACIÓN DEL TITULAR	PÁGUESE
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y OPERACION DE NOMINA LIC. DONATO BALSEÑO MENDOZA	SUBSECRETARIO LIC. MARIA AZUCENA BURGOS FUENTES	TESORERO DEL ESTADO C.P. DANIEL GALINDO REJZ

Handwritten notes and signatures:
For
GO
H



Unic. Admin

Rep: rptPolizaContin

TELEFONIA RURAL DE SONORA SONORA

Póliza: D00059 Del 19/FEB./2021

Fecha y hora de impresión: 09/feb./2021 12:58 p. m.
Página: 1

Concepto: ISSSTESON (PEN Y JUB) TRANSF. PARA PAGAR APORTACIONES DEL ORGANISMO, SEGUN OF.DG-093.

Beneficiario:

Cheque:

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Carga	Abono	Concepto del movimiento
0001	8270-16-287-110019-14109-1	APORTACIONES POR SERVICIO	\$14,339.05		ISSSTESON (PEN Y JUB) TRANSF. PARA PAGAR APORTACIONES DEL ORGANISMO, SEGUN OF.DG-093.
0002	1112-02-9001	BIVA.BANCOMER 014860245		\$14,339.05	ISSSTESON (PEN Y JUB) TRANSF. PARA PAGAR APORTACIONES DEL ORGANISMO, SEGUN OF.DG-093.
0003	8240-16-287-110019-14109-1	APORTACIONES POR SERVICIO	\$14,339.05		Movimiento Directo Automático
0004	8220-16-287-110019-14109-1	APORTACIONES POR SERVICIO		\$14,339.05	Movimiento Directo Automático
0005	8230-16-287-110019-14109-1	APORTACIONES POR SERVICIO	\$14,339.05		Movimiento Directo Automático
0006	8240-16-287-110019-14109-1	APORTACIONES POR SERVICIO		\$14,339.05	Movimiento Directo Automático
0007	5114-14109	APORTACIONES POR SERVICIO	\$14,339.05		Movimiento Directo Automático
0008	2111-4-14109	APORTACIONES POR SERVICIO		\$14,339.05	Movimiento Directo Automático
0009	8260-16-287-110019-14109-1	APORTACIONES POR SERVICIO	\$14,339.05		Movimiento Directo Automático
0010	8250-16-287-110019-14109-1	APORTACIONES POR SERVICIO		\$14,339.05	Movimiento Directo Automático
0011	8260-16-287-110019-14109-1	APORTACIONES POR SERVICIO	\$14,339.05		Movimiento Directo Automático
	2111-4-14109	APORTACIONES POR SERVICIO	\$14,339.05		Movimiento Directo Automático
Sumas iguales =>			\$86,034.30	\$86,034.30	

C.P. JOSE FRANCISCO ORTEGA MOLINA

DIRECTOR GENERAL

C.P. REFUGIO CARMELO ARRIQUINES

ENC. DE LA SUBDIR. ADMINISTRATIVA

Handwritten signatures and initials:
San
6-10
H



19/02/2021 3:58:40 PM

COMPROBANTE

Mis operaciones frecuentes - Traspasos a otros bancos

TELEFONIA RURAL DE SONORA

19/02/2021

Resultado del traspaso

Cuenta de origen:	0144682245
Tipo de operación:	INTERBANCARIO CON / SIN CHEQUERA
Banco destino:	SANTANDER
Cuenta de depósito:	014760655005906961
Nombre corto:	ISSSTESON2
Importe:	\$14,338.05
Fecha de operación:	19/02/2021
Forma de depósito:	MISMO DIA (SPEI)
Concepto de pago:	APORTJUB Y PEN OCT Y NOV
Referencia numérica:	1009134
Clave de rastreo:	BNET01002102190039191534
Hora de Operación:	15:58:40
Folio de internet:	4800045091

Datos del beneficiario

Nombre: ISSSTESON

① Puedes obtener tu Comprobante Electrónico de Pago (CEP) en la página de Banxico.
<https://www.banxico.org.mx/cep/>
Este vínculo se activará a más tardar dentro de los cinco minutos siguientes a la aceptación de la operación.

① El traspaso se encuentra en proceso de validación y aplicación, le recomendamos verificar el depósito en el banco destino.

BBVA BANCOMER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER.

Cerrar

Imprimir

Handwritten signature and initials



REPORTE DE LIQUIDACIÓN DE NÓMINAS

Subdirección de Finanzas

Tipo Nómina: MENSUAL

Octubre DEL 2020

Departamento de Ingresos y Control Presupuestal

Localidad: 290 HERMOSILLO

Organismo: 53 TELEFONIA RURAL

Reporte de Ingresos y Control Presupuestal

Pensión	Nombre	*Sueldo	Type	S.M.	G.L.	F.F.	C.P.	Pran	P.P.	F.C.	I.G.	A.F.	G.A.	FOV	Total	E.P.
NOMINA DE PENSIONADOS MENSUAL																
PENSIONADOS ISSSTESON																
222094	CASTILLO RAMOS LAURA ELENA	\$27269.58	C	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	0	
			A	1908.87	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	1908.87	
200824	FELIX BARRA JESUS ALBERTO	\$22259.28	C	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	0	
			A	1558.15	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	1558.15	
216206	ORDOPEZA JIMENEZ LUIS FERNANDO	\$22654.68	C	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	0	
			A	1565.85	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	1565.85	
222207	VALENCIA MIRANDA JOSE ERNESTO	\$28313.40	C	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	0	
			A	1881.34	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	1881.34	
		TOTAL SUELDO: \$100,496.90														

	S.M.	G.L.	F.F.	C.P.	Pran	P.P.	F.C.	I.G.	A.F.	G.A.	FOV	TOTAL
Total Cuotas:	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total Aporta.:	\$7,034.79	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,034.79

Nº Empleados Pensionados por ISSSTESON: 4

TOTAL POR P. ISSSTESON: \$ 7,034.79

Nº de Empleados de E.P.:

TOTAL DE ENFERMEDADES PREEXISTENTES : \$ 0.00

TOTAL A COBRAR: \$ 7,034.790

AUTORIZADO POR:

C.P. JOSÉ FRANCISCO ORTEGA MOLINA
DIRECTOR GENERAL

Descripción de Cuentas y Aportaciones:

S.M. = Servicio Médico, F.F. = Fondo de Pensiones, G.L. = Gastos de Infraestructura, P.P. = Pago Pasivos
F.C. = Fondo Colectivo de Retiro, C.P. = Cuentas Pagar, Pran. = Préstamos, I.G. = Ingresos por Interés
A.F. = Aporte Financiero, G.A. = Gastos de Administración, FOV = FONDOS DE RESERVA



REPORTE DE LIQUIDACIÓN DE NÓMINAS

Subdirección de Finanzas

Tipo Nómina: MENSUAL

Noviembre DEL 2020

Departamento de Ingresos y Control Presupuestal

Localidad: 290 HERMOSILLO

Organismo: 53 TELEFONIA RURAL

Totales - Sueldo Básico Integrado Mensual

Pensión	Nombre	Sueldo	Tipo	S.M.	G.L.	F.P.	C.P.	Pen.	P.P.	F.C.	I.G.	A.F.	G.A.	FOV	Total	E.P.
NOMINA DE PENSIONADOS MENSUAL																
PENSIONADOS ISSSTESON																
222154	CASTELO RAMOS LAURA ELENA	\$27269.58	C	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	0	
			A	1908.87	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	1908.87	
220924	FELIX IBARRA JESUS ALBERTO	\$24167.13	C	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	0	
			A	1691.70	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	1691.7	
216286	GRÓPEZA JIMENEZ LAS FERNANDO	\$24596.48	C	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	0	
			A	1721.75	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	1721.75	
222267	VALENCIA MIRANDA JOSE ERNESTO	\$28313.40	C	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	0	
			A	1661.94	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	1661.94	
		TOTAL SUELDO: \$194,348.00														
Total Cuotas:		S.M.	G.L.	F.P.	C.P.	Pen.	P.P.	F.C.	I.G.	A.F.	G.A.	FOV	TOTAL			
		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00			
Total Apertal:		\$7,304.26	\$0.00	\$7,304.26												

N° Empleados Pensionados por ISSSTESON: 4

TOTAL POR P. ISSSTESON: \$ 7,304.26

N° de Empleados de E.P.:

TOTAL DE ENFERMEDADES PREEEXISTENTES: \$ 0.00

TOTAL A COBRAR: \$ 7,304.260

AUTORIZADO POR:

C.F. JOSÉ FRANCISCO ORTEGA MOLINA
DIRECTOR GENERAL

Observaciones de Cuentas y Apertaciones:

S.M. = Sueldo Básico, E.P. = Fondo de Pensiones, S.L. = Gastos de Incentivos, P.F. = Paga Pasada

F.C. = Fondo Colectivo de Retiro, C.P. = Cuentas Pagar Pasadas, Pen. = Pensiones, I.G. = Incentivos (Gasto)

A.F. = Ayuda Financiera, G.A. = Gastos de Administración, FOV = FONDO VIVIENDA

Anexo No. 5

ACUERDO: 4.ORD.LXXX-081222.

La H. Junta Directiva se dio por enterada y Aprueba la Cuenta Pública con los Estados Financieros del Ejercicio 2021

SONORA

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

20 de 23

910 H



TELEFONÍA
RURAL DE
SONORA
ESTRATEGIA
SONORA

Oficio TRS-DG-147-2022.
Hermosillo, Sonora a 28 de Febrero de 2022.
"2022: Año de la Transformación"

Dr. Carlos Germán Palafox Moyllers
Subsecretario de Egresos
Secretaría de Hacienda
Presente.

Por este medio me permito enviar a Usted la Información este Organismo relativa al Informe de Cuenta Pública 2021, la cual se plasma en los formatos CPCA recibidos para tal propósito, mismo que se remite de manera electrónica al correo organismos@egresos.sonora.gob.mx.

Desglose de formatos entregados:

I.- Información Contable		
1	CPCA-I-01	Estado de Situación Financiera
2	CPCA-I-02	Estado de Situación Financiera-Detallado-LDF
3	CPCA-I-03	Estado de Actividades
4	CPCA-I-04	Estado de Variación en la Hacienda Pública
5	CPCA-I-05	Estado de Cambios en la Situación Financiera
6	CPCA-I-06	Estado de Flujos de Efectivo
7	CPCA-I-07	Estado Analítico del Activo
8	CPCA-I-08	Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
9	CPCA-I-09	Informe Analítico de la Deuda y Otros Pasivos-Detallado-LDF
10	CPCA-I-10	Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamiento-LDF
11	CPCA-I-11	Informe sobre Pasivos Contingentes
12	CPCA-I-12	Notas a los Estados Financieros
II.- Información Presupuestaria		
13	CPCA-II-01	Estado Analítico de Ingresos



[Handwritten signatures and initials in blue ink]



TELEFONÍA RURAL DE SONORA

GOBIERNO
SONORA

14	CPCA-II-02	Estado Analítico de Ingresos Detallado-LDF
15	CPCA-II-03	Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
16	CPCA-II-04	Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos
17	CPCA-II-05	Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos Detallado-LDF Clasificación Por Objeto del Gasto
18	CPCA-II-06	Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos Clasificación Económica (Por Tipo de Gasto)
19	CPCA-II-07	Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos Por Unidad Administrativa
20	CPCA-II-08	Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos Detallado-LDF Por Unidad Administrativa
21	CPCA-II-09	Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa, Por Poderes
22	CPCA-II-10	Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa, Por tipo de Organismo o Entidad Paraestatal
23	CPCA-II-11	Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
24	CPCA-II-12	Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos - Detallado-LDF Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
25	CPCA-II-13	Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos Por Partida del Gasto
26	CPCA-II-14	Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos - Detallado-LDF (Clasificación de Servicios Personales por Categoría)
27	CPCA-II-15	Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
28	CPCA-II-16	Endeudamiento Neto
29	CPCA-II-17	Intereses de la Deuda
III.- Información Programática		
30	CPCA-III-01	Gasto por Categoría Programática
31	CPCA-III-03	Gasto por Proyectos de Inversión
32	CPCA-III-04	Informe de Avance Programático
33	CPCA-III-05	Matriz de Indicadores de Resultados
IV.- Información Complementaria-Anexos.		



Página 2 de 3

Cuenta Pública 2021 Telefonía Rural de Sonora

cuky carmelo <cukicarmelo@hotmail.com>

Mié 02/03/2022 03:13 PM

Para: organismos@egresos.sonora.gob.mx <organismos@egresos.sonora.gob.mx>; Elena nuñez ortega <elenacp2012@hotmail.com>; majovp_20@hotmail.com <majovp_20@hotmail.com>

CC: telefonía.rural@sonora.gob.mx <telefonía.rural@sonora.gob.mx>

4 archivos adjuntos (1 MB)

TRS-DG-147-2022 Cuenta Publica TRS 2021.pdf; ANEXO A VARIACIONES CUENTA PUBLICA 2021.docx; CPCA 12 notas TRS CUENTA PUBLICA 2021.docx; TRS formatos-cpca-2021-1.xlsx;

Buenas tardes

Anexo al presente oficio TRS-DG-147-2022, mediante el cual se realiza la entrega del Informe de Cuenta Pública 2021 de Telefonía Rural de Sonora, así como los anexos correspondientes.

Para cualquier duda o aclaración, estamos para servirle.

Saludos

Atentamente

C.P. Refugio Carmelo Arriquives
Coordinadora Administrativa
TRS

620
Hand
Hand

Telefonia Rural de Sonora
Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2021
(Cifras en Pesos)

CPCA-1-01

CUENTA PÚBLICA: 2021

ACTIVO	2021	2020	PASIVO	2021	2020
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	888,152.02	894,717.31	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	830,085.74	709,829.35
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	320,894.52	819,748.10	Documentos por Pagar a Corto Plazo	-	-
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	40,038.00	-	Provisiones a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Inventarios	-	-	Tarifa y Vencidos a Corto Plazo	-	-
Anticipos	-	-	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-	-	Fondos y Bienes de Termino en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	-	-
Otros Activos Circulantes	-	-	Provisiones a Corto Plazo	-	-
	-	-	Otros Pasivos a Corto Plazo	-	-
Total de Activos Circulantes	1,249,074.54	1,714,465.41	Total de Pasivos Circulantes	830,085.74	709,829.35
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	-	-	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	-	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	-	-	Documentos por Pagar a Largo Plazo	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	-	Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Bienes Muebles	8,058,481.84	10,432,935.48	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	-	-
Activos Intangibles	-	-	Fondos y Bienes de Termino en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	-	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-	-	Provisiones a Largo Plazo	-	-
Activos Diferidos	7,819,821.01	8,144,173.30			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	-			
Otros Activos no Circulantes	-	-			
Total de Activos No Circulantes	15,877,302.85	18,577,108.78	Total de Pasivos No Circulantes	-	-
Total de Activos	17,126,377.39	20,291,574.19	Total de Pasivo	830,085.74	709,829.35
			Hacienda Pública Patrimonio		
			Hacienda Pública Patrimonio Contribuido	8,155,207.68	8,155,207.68
			aportaciones	8,155,207.68	8,155,207.68
			Donaciones de Capital	-	-
			Actualización de la Hacienda Pública Patrimonio		
			Hacienda Pública Patrimonio Generado	7,011,180.95	7,684,126.40
			Resultados del Ejercicio (Antes de Devolución)	188,896.40	188,430.00
			Resultados de Ejercicios Anteriores	7,255,987.01	7,147,262.00
			Reservas	-	-
			Reservas	-	-
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	465,043.05	438,134.95
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública Patrimonio		
			Resultado por Posición Monetaria	-	-
			Resultado por Termino de Activos no Monetarios	-	-
			Total Hacienda Pública Patrimonio	15,245,856.71	16,487,111.20
			Total de Pasivo y Hacienda Pública Patrimonio	16,076,942.45	17,196,940.55

Este informe de datos financieros que los Estados Financieros y sus notas, son responsabilidad del emisor.

C.F. Rafael Carmelo Arriagales
Coordinador Administrativo

Mtro. Rafael Arriaga Quintanilla
Director General

GCO

Per
H

Concepto (a)	2021	31 de diciembre de 2021	Concepto (a)	2021	31 de diciembre de 2021
B. Obligación por Pasivos Circulantes (B1+B2)			g. Pasivos a Corto Plazo (g1+g2)		
B1. Obligación por Cartera Incompleta por Cobranza a Plazo Corto y Pasivos			g1. Provisiones Semestrales (g1a+g1b+g1c)		
B2. Obligación por Cartera de Inversión			g2. Provisiones por Intereses a Corto Plazo		
g. Otros Pasivos Circulantes (g1+g2+g3)			g3. Otros Pasivos a Corto Plazo (g3a+g3b)		
g1. Pasivos en Garantía			g3a. Otros Pasivos a Corto Plazo (g3a1+g3a2)		
g2. Pasivos en Garantía (deudas de terceros)			g3b. Impuestos por Cobrar		
g3. Otros Pasivos a Corto Plazo (deudas de terceros)			g3b1. Provisiones por Impuesto		
g3a. Otros Pasivos a Corto Plazo (deudas de terceros)			g3b2. Otros Pasivos Circulantes		
A. Total de Pasivos Circulantes (B1+B2+g1+g2+g3)	1,222,032.24	911,582.24	h. Total de Pasivos Circulantes (B1+B2+g1+g2+g3)	820,082.74	728,222.22
Activos de Circulante			Activos de Circulante		
h. Inmuebles, Plazo Largo			h. Cobranza a Plazo a Largo Plazo		
h. Inmuebles, Plazo Corto			i. Documentos por Pagar a Largo Plazo		
i. Inmuebles, Inmuebles y Construcciones en Proceso			j. Otros Pasivos a Largo Plazo		
i. Bienes Muebles	8,818,451.34	12,422,202.48	k. Pasivos Circulantes a Largo Plazo		
i. Activos Intangibles			l. Pasivos y Reservas de Terceros en Garantía en el Balance de Inversión a Largo Plazo		
j. Depreciación, Deterioro y Amortamiento Acumulados de Bienes	1,914,827.41	8,784,112.02	j. Inmuebles a Largo Plazo		
j. Otros Pasivos					
k. Inmuebles, Plazo Corto			II. Total de Pasivos de Circulante (B1+B2+g1+g2+g3)		
l. Otros Activos de Circulante					
III. Total de Activos de Circulante (B1+B2+g1+g2+g3+g4+g5)	1,222,032.24	1,222,032.24	3. Total de Pasivo (B1+B2+g1+g2+g3)	820,082.74	728,222.22
4. Total de Activo (B1+B2)	2,474,762.41	3,188,824.22	IV. Patrimonio Público (Patrimonio Contributivo (B1+B2))	8,184,227.44	8,184,227.44
			a. Operaciones	8,184,227.44	8,184,227.44
			b. Excepciones de Gastos		
			c. Revaluaciones de Inmuebles Públicos (Patrimonio)		
			IV. Patrimonio Público (Patrimonio Generalizado (B1+B2+g1+g2+g3))	1,011,788.95	1,011,788.95
			a. Resultados del Ejercicio (Patrimonio Generalizado)	188,488.95	188,488.95
			b. Resultados del Ejercicio Anterior	7,884,997.11	7,884,997.11
			c. Reservas		
			d. Deterioros		
			e. Revaluaciones de Inmuebles de patrimonio generalizado	100,000.00	438,794.00
			VC. Estado de Inversión en el Actualizado de la Cuenta Pública (Patrimonio (B1+B2))		
			a. Resultados por Inversión (Patrimonio)		
			b. Resultados por Operación de Inversión (Patrimonio)		
			5. Total Patrimonio Público (Patrimonio (B1+B2+g1+g2+g3))	1,044,099.70	1,044,111.30
			6. Total de Pasivo y Patrimonio (Patrimonio (B1+B2+g1+g2+g3))	2,074,182.44	2,186,333.52

[Firma]
 CP. Refugio Germán Arráiz
 Coordinador Administrativo

[Firma]
 Mtro. Germán Arráiz
 Director General

[Firma]
 GLO
 SA

Telefonia Rural de Sonora
Estado de Situación Financiera - Detallado - LDF
 Al 31 de Diciembre de 2020 y al 31 de Diciembre de 2021 (N)

CPCA-02

CUENTA PÚBLICA: 2021

Concepto (A)	2021	31 de diciembre de 2020	Concepto (B)	2021	31 de diciembre de 2020
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante	1,055,879.34	312,332.35	Receivables	850,611.74	
a. Efectivo y Equivalentes (primos, segundos y terceros)	644,132.49	644,132.29	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (primos, segundos y terceros)	850,611.74	765,200.00
(1) Efectivo			(1) Salarios Pertenecientes por Pagar a Corto Plazo	327	
(2) Bancos y Tesorería	644,132.49	644,132.29	(2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	611,798.91	611,410.00
(3) Bancos de Inversión y Otros			(3) Desembolsos por Débito Fideicomiso por Pagar a Corto Plazo		
(4) Inversiones Temporales (2000022 Inicial)			(4) Remuneraciones y Apoyos por Pagar a Corto Plazo		
(5) Fondos por Mecanismo Especializado			(5) Terminaciones Obligadas por Pagar a Corto Plazo		
(6) Depósitos de Fondos de Turismo en Calidad de Administrador			(6) Intereses, Comisiones e Otros Gastos de la Cuenta Pública por Pagar a Corto Plazo		
(7) Otros Efectivos y Equivalentes			(7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	27,281.93	34,400.00
b. Deudas a Pagar a Corto Plazo	411,746.85	411,746.10	(8) Desembolsos de la Ley de Impuesto por Pagar a Corto Plazo		
(1) Inversiones Financieras de Corto Plazo			(9) Otros Cuentos por Pagar a Corto Plazo		
(2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	19,877.17	36,997.49	b. Reservas por Pagar a Corto Plazo (primos, segundos y terceros)		
(3) Deudas a Corto Plazo por Cobrar a Corto Plazo	20,942.50	4,321.98	(1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo		
(4) Impuesto por Retener a Corto Plazo			(2) Documentos por Contratar con Débito Público por Pagar a Corto Plazo		
(5) Cuentas por Cobrar de la Tesorería a Corto Plazo			(3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Depreciaciones Acumuladas a Corto Plazo			c. Rendidos a Corto Plazo de la Cuenta Pública a Largo Plazo (primos, segundos y terceros)		
(1) Otros Depósitos a Medio Plazo y Equivalentes a Corto Plazo	300,000.00	100,000.00	(1) Rendidos a Corto Plazo de la Cuenta Pública		
(2) Deudas a Pagar a Corto Plazo por Servicios (primos, segundos y terceros)	60,000.00		(2) Rendidos a Corto Plazo de Inversiones Financieras		
(3) Arrendos y Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	40,000.00		d. Títulos y Valores a Corto Plazo		
(4) Rendidos a Corto Plazo por adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo			e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (primos, segundos y terceros)		
(5) Arrendos y Proveedores por Adquisición de Bienes Muebles a Corto Plazo			(1) Impuesto Diferido por Adicional a Corto Plazo		
(6) Arrendos y Contratos por Débito Público a Corto Plazo			(2) Intereses Diferidos por Adicional a Corto Plazo		
(7) Otros Documentos a Corto Plazo por Servicios a Corto Plazo			(3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
(8) Inversiones (primos, segundos y terceros)			f. Fondos y Bienes de Turismo en Calidad de Administrador a Corto Plazo (primos, segundos y terceros)		
(9) Inventario de Medicamentos y Materiales			(1) Fondos en Garantía a Corto Plazo		
(10) Inventario de Medicamentos y Materiales			(2) Fondos en Administración a Corto Plazo		
(11) Inventario de Medicamentos en Proceso de Liberación			(3) Pasivos Contingentes a Corto Plazo		
(12) Inventario de Materiales, Materiales y Suministros por Proveedor			(4) Fondos de Terminación, Adicional y Contratos Multigig a Corto Plazo		
(13) Bienes en Turismo			(5) Otros Fondos de Turismo en Calidad de Administrador a Corto Plazo		
(14) Bienes en Garantía			(6) Salarios y Bienes en Garantía a Corto Plazo		

Handwritten signature

Handwritten mark

Handwritten signature and initials

Talavera Rural de Sonora
Estado de Actividades
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
10 Folios Págs.

CPCA-1-03

CUENTA PÚBLICA: 2021

	2021	2020
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingreso de Gestión:		
Impuestos	3,451,437.03	2,973,569.18
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejora		
Intereses		
Productos		
Apropiaciones		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Diferidos de Aportaciones,	6,491,437.03	2,973,569.18
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	4,684,817.18	4,776,787.18
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Diferidos de Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		
Otros ingresos y Beneficios	4,954,817.18	4,776,787.18
Ingresos Financieros	8.00	32.90
Incrementos por Valuación de Inventarios	8.00	32.90
Disminución del Exceso de Contribuciones por Perfidia Criminal o Quiebra		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros ingresos y Beneficios Varía		
Total de Ingresos y Otros Beneficios	14,965,262.29	7,750,239.34
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento		
Servicios Personales	7,839,193.15	7,274,965.21
Materiales y Suministros	5,037,155.03	4,334,817.14
Servicio General	967,843.23	940,334.54
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,854,154.79	1,589,638.93
Transferencias Interiores y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Exterior del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensionamientos y Jubilaciones		
Transferencias a Particulares, Mercados y Cuotas Análogas		
Transferencias a la Seguridad Social		
Deudas		
Transferencias al Exterior		
Participaciones y Aportaciones		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Intereses, Cesiones y Otros Gastos de la Deuda Pública		
Intereses de la Deuda Pública		
Cesiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Aportes Financieros		
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	675,758.59	594,287.69
Estimaciones, Cesaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones		
Provisiones	325,376.78	215,286.21
Disminución de Inventarios	350,381.81	378,991.47
Aumento por Insuficiencia de Contribuciones por Perfidia Criminal o Quiebra		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos		
Inversión Pública		
Inversión Pública no Capitalizable		
Total de Gastos y Otras Pérdidas	14,534,953.69	7,889,167.89
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	430,308.60	-138,928.55

Este estado de actividades debe leerse en conjunto con el Estado Financiero y sus notas, así como el informe de cuentas y responsabilidad del emisor.

C.P. Rafael Carmelo Arriagueres
Coordinador Administrativo

Mtro. Rafael Aguilar Cortés
Director General

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

GC

Telefonía Rural de Sonora
 Estado de Variación en la Hacienda Pública
 Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021

GPCA-I-04

CUENTA PÚBLICA: 2021

(Cifras en Pesos)

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2020	6,115,207.69				6,115,207.69
Aportaciones	6,115,207.69				6,115,207.69
Donaciones de Capital					
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2020		7,281,607.94	106,209.43		7,387,817.37
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			106,209.43		106,209.43
Resultados de Ejercicios Anteriores		7,175,398.51			7,175,398.51
Reservas					
Reservas					
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		43,194.90			43,194.90
Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2020					
Resultado por Posición Monetaria					
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2020	6,115,207.69	7,324,802.84	106,209.43		13,546,219.96
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2021					
Aportaciones					
Donaciones de Capital					
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2021		106,209.43	106,209.43		212,418.86
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			106,209.43		106,209.43
Resultados de Ejercicios Anteriores		106,209.43	106,209.43		212,418.86
Reservas					
Reservas					
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			38,358.97		38,358.97
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2021					
Resultado por Posición Monetaria					
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2021	6,115,207.69	7,431,012.27	212,418.86		13,758,638.82

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de ambos:

C.P. Rafael Carmelo Arriquetas
 Coordinadora Administrativa

Mtro. Rafael Arceño Osorio Gálvez
 Director General

4-10
 # 2

Telefonia Rural de Sonora
 Estado de Cambios en la Situación Financiera
 Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
 (Cifras en Pesos)

CPCA-I-05

CUENTA PÚBLICA: 2021

Activo	Origen	Aplicación
Activo Circulante	1,950,662.22	1,406,171.76
Efectivo y Equivalentes	166,860.18	313,426.67
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		271,364.67
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	166,860.18	
Inventarios		43,225.00
Acreencias		
Estimación por Pérdida o Débito de Activo Circulante		
Otros Activos Circulantes		
Activo No Circulante	1,781,815.64	1,544,751.09
Inversiones Financieras a Largo Plazo	1,781,815.64	1,544,751.09
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Industriales, Infraestructivos y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Activos Intangibles	1,781,815.64	
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes		
Activos Cancelados		1,544,751.09
Estimación por Pérdida o Débito de Activo no Circulante		
Otros Activos no Circulantes		
Pasivo		
Pasivo Circulante	124,562.41	0.00
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	124,562.41	0.00
Documentos por Pagar a Corto Plazo	124,562.41	
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Efectos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceeros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		
Pasivo No Circulante	0.00	0.00
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceeros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0.00	217,054.47
Aportaciones	0.00	0.00
Comercios de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	0.00	217,054.47
Resultados del Ejercicio (Menos/ Desajustes)		217,054.47
Resultados de Ejercicios Anteriores		80,757.71
Revisión		106,438.55
Revisión		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
Resultado del Pasivo Monetario		
Resultado del Tapado de Activos no Monetarios		

Se presenta de esta forma de acuerdo con los estados financieros y sus notas, de manera veraz y correcta y con la responsabilidad del emisor.

[Firma]
 C.P. Rafael Armando Arriquives
 Coordinadora Administrativa

[Firma]
 Mtro. Rafael Arriaga Orozco Dávalos
 Director General

[Firma]
 GCB
[Firma]

Telefonía Rural de Sonora
Estado de Flujos de Efectivo
Al 31 de Diciembre de 2021

CPCA-I-06

(Cifras en Pesos)

CUENTA PÚBLICA: 2021

Concepto	2021	2020
Flujo de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	8,184,256.80	7,417,345.08
Impuestos	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00
Debitos	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	3,329,436.62	2,646,567.90
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportadores	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	4,854,819.18	4,770,787.18
Otros Origenes de Operación		
Aplicación	7,789,385.83	7,308,819.42
Servicios Personales	6,037,196.02	6,834,857.14
Materiales y Suministros	864,874.41	843,324.54
Servicios Generales	1,633,446.21	1,555,731.53
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		0.00
Transferencias al resto del Sector Público		0.00
Subsidios y Subvenciones		0.00
Ayudas Sociales		0.00
Pensiones y Jubilaciones		0.00
Transferencias a Fuerzas Armadas, Mandatos y Contratos Análogos		0.00
Transferencias a la Seguridad Social		0.00
Dotativos		0.00
Transferencias al Externo		0.00
Participaciones		0.00
Aportaciones		0.00
Convenios		0.00
Otras Aplicaciones de Operación	53,868.16	77,866.21
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	394,870.97	108,525.66
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	0.00	0.00
Otros Origenes de Inversión	0.00	0.00
Aplicación	121,476.30	209,113.88
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles	121,476.30	209,113.88
Otras Aplicaciones de Inversión		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-121,476.30	-209,113.88
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	0.00	0.00
Endeudamiento Neto	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otros Origenes de Financiamiento	0.00	0.00
Aplicación	0.00	0.00
Servicios de la Deuda	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0.00	0.00
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	0.00	0.00
Incremento/Disminución Neto en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	273,394.67	-100,588.22
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	398,517.35	499,105.57
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	671,912.02	398,517.35

Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad mía.

C.P. Refugio Carmelo Arriquives
Coordinadora Administrativa

Mtro. Rafael Adrián Ochoa Dávalos
Director General

[Handwritten signatures and initials]

Telefonia Rural de Sonora
Estado Analítico del Activo

CPCA-I-07

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Cifras en Pesos)

CUENTA PÚBLICA: 2021

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 (1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO	2,166,634.53	20,081,175.39	20,173,667.45	2,074,142.47	-92,492.06
Activo Circulante	910,502.05	21,830,521.69	21,705,951.20	1,035,072.54	124,570.49
Efectivo y Equivalentes	394,757.35	12,352,300.67	12,078,906.00	668,152.02	273,394.67
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	515,744.70	9,420,936.02	9,609,756.20	326,894.52	-188,850.18
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	57,285.00	17,259.00	40,026.00	40,026.00
Inventarios				0.00	0.00
Almacenes				0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes				0.00	0.00
Otros Activos Circulantes				0.00	0.00
Activo No Circulante	1,256,132.48	-1,749,346.30	-1,532,283.75	1,039,069.93	-217,062.55
Inversiones Financieras a Largo Plazo				0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo				0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso				0.00	0.00
Bienes Muebles	10,420,305.48	-1,761,813.64	0.00	8,658,491.84	-1,761,813.64
Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-6,164,173.00	12,467.34	-1,532,283.75	-7,619,421.91	1,544,751.09
Activos Cifrados				0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes				0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes				0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de nosotros.

C.P. Refugio Carmelo Arriquives
Coordinadora Administrativa

Mtro. Rafael Ángel Orduño Dávalos
Director General

[Handwritten signatures and initials]

Telefonía Rural de Sonora
 Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
 Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021

CPCA-I-08

(Cifras en Pesos)

CUENTA PÚBLICA: 2021

DENOMINACIÓN DE LAS DEUDAS	MONEDA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN O PAÍS ACREEDOR	SALDO INICIAL DEL PERIODO	SALDO FINAL DEL PERIODO
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0.00	0.00
Instituciones de Crédito			0.00	0.00
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa			0.00	0.00
Organismos Financieros Internacionales			0.00	
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal Corto Plazo			0.00	0.00
Largo Plazo				
Deuda Interna			0.00	0.00
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa			0.00	0.00
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal Largo Plazo			0.00	0.00
Otros Pasivos	Peso	México	705,527.33	830,085.74
Total Deuda y Otros Pasivos			705,527.33	830,085.74

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

C.P. Refugio Carmelo Arriquives
 Coordinadora Administrativa

Mtro. Rafael Adrián Orduño Dávalos
 Director General

Handwritten signatures and initials:
 G. C. Orduño
 H. A.

Telefonía Rural de Sonora
Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021

CPCA-I-09

(PESOS)

CUENTA PÚBLICA: 2021

Descripción de la Deuda Pública y Otros Pasivos (a)	Saldo al 31 de diciembre de 2020 (b)	Disposiciones del Periodo (c)	Averiguaciones del Periodo (d)	Revaluaciones, Financiamientos y Otros Ajustes (e)	Saldo Final del Periodo (f)	Pago de Intereses del Periodo (g)	Pago de Cuotas y demás costos asociados durante el Periodo (h)
I. Deuda Pública (I+A+B)							
A. Corto Plazo (A1+A2+A3)							
a1) Instituciones de Crédito							
a2) Títulos y Valores							
a3) Arrendamientos Financieros							
B. Largo Plazo (B1+B2+B3)							
b1) Instituciones de Crédito							
b2) Títulos y Valores							
b3) Arrendamientos Financieros							
J. Otros Pasivos	791,023.31				839,065.74		
1. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (I+J)	791,023.31				839,065.74		
4. Deuda Contingente 1 (Informativa)							
A. Deuda Contingente 1							
B. Deuda Contingente 2							
C. Deuda Contingente XX							
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativa)							
D. Instrumento Bono Cupón Cero 1							
E. Instrumento Bono Cupón Cero 2							
F. Instrumento Bono Cupón Cero XX							

Se refiere a cualquier financiamiento en efectivo o garantía de pago diferida, que sea asumido de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y filiales, fondos o municipios, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.
Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los intereses asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contractado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Costos y Cargos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
E. Obligaciones a Corto Plazo (Informativa)					
A. Crédito 1					
B. Crédito 2					
C. Crédito XX					

C.P. Refugio Carmelo Arriquives
Coordinadora Administrativa

Mtro. Rafael Adrián Orduño Dávalos
Director General

976

Handwritten marks and signatures at the bottom left.

Telefonía Rural de Sonora
Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos – LDF
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(PESOS)

CPCA-I-10

CUENTA PÚBLICA: 2021

Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (a)	Fecha del Contrato (b)	Fecha de inicio de operación del proyecto (c)	Fecha de vencimiento (f)	Monto de la inversión pactada (g)	Plazo pactado (h)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación (i)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación correspondiente al pago de inversión (j)	Monto pagado de la inversión al XX de XXXXXX de 2021 (k)	Monto pagado de la inversión actualizado al XX de XXXXXX de 2021 (l)	Saldo pendiente por pagar de la inversión al XX de XXXXXX de 2021 (m = g - l)
A. Asociaciones Público Privadas (APPs) (A=a+b+c+d) a) APP 1 b) APP 2 c) APP 3 d) APP.XI B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d) e) Otro instrumento 1 f) Otro instrumento 2 g) Otro instrumento 3 h) Otro instrumento.XI C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)										

Nada que informar en este apartado

C.P. Refugio Carmelo Arriquives
Coordinadora Administrativa

Mtro. Rafael Adrián Orduño Dávalos
Director General

Handwritten notes and signatures in the bottom left corner.

Telefonía Rural de Sonora
Informe sobre Pasivos Contingentes
Al 31 de Diciembre de 2021

CPCA-4-11

CUENTA PÚBLICA: 2021

A Corto Plazo	CRÉDITOS FISCALES ANTE SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO (permisos SCT) PROVISIÓN POR PRESTACIONES LOGRADAS DEL PERSONAL	24,037,430.72 3,242,244.30 <hr/> 27,579,575.02
A Mediano Plazo		
A Largo Plazo		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

C.P. Refugio Carmelo Arriquives
Coordinadora Administrativa

Mtro. Rafael Adrian Orduño Dávalos
Director General

600 H

Sistema Estatal de Evaluación
 Notas a los Estados Financieros
 Telefonía Rural de Sonora

CUENTA PÚBLICA: 2021

Al 31 de Diciembre de 2021
 (PESOS)

A) NOTAS DE DESGLOSE

l) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Nota 1.- Efectivo y Equivalentes

CONCEPTO	EFFECTIVO	BANCOS	TOTAL DE EFFECTIVO Y EQUIVALENTES
Fondo fijo	-	-	-
HSBC	-	102,125.66	102,125.66
BANCOMER	-	566,026.36	566,026.36
TOTAL	-	668,152.02	668,152.02

El rubro de efectivo corresponde a un fondo revolvente, por la disposición de efectivo se creó por 5,000.00 a inicios de 2021, ya con más fondos se creó de nuevo por 10,000.00 actualmente se encuentra cerrado por cambio de ejercicio, es ocupado para la operación de diversos gastos de las distintas unidades administrativas en su mayoría se utiliza para la asignación de gastos menores de la Subdirección Técnica, se inicia en enero realizando cierre el mes de diciembre por disposiciones estatales, se cobren gastos menores a ochocientos pesos.

No se cuenta con inversiones, las cuentas son de ahorro – chequera, transferencias electrónicas.

Nota 2.- Derechos a recibir efectivo o equivalentes - Se encuentra integrada de la siguiente manera;

CONCEPTO	IMPORTE
Cuentas por cobrar a corto plazo	187,917.17
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	38,946.55
Otros Derechos a recibir efectivo	100,030.80
Derechos a recibir bienes	40,026.00
Total de Derechos a recibir efectivo o equivalente	366,972.52

El importe en cuentas por cobrar a corto plazo se debe a ingresos por servicios que han sido facturados y no se han recaudado, el 70% del total se encuentra pendiente de pago por SEC, el 21% CECyTES, y el 9% por Descuentos a municipios por el mes de Diciembre de 2021; la cuenta deudores diversos se compone por gastos por comprobar de personal de este Organismo, Otros derechos por recibir efectivo son impuestos a favor por IVA de mes de Diciembre.

Desagregación por su vencimiento:

CONCEPTO	IMPORTE	90 Días	180	Menor a 365	Mayor a 365
Cuentas por cobrar a corto plazo	187,917.17	187,917.17	0.00	0.00	0.00
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	38,946.55	38,946.55	0.00	0.00	0.00
Otros Derechos a recibir efectivo	100,030.80	100,030.80	0.00	0.00	0.00
Derechos a recibir bienes	40,026.00	40,026.00	0.00	0.00	0.00
Total de Derechos a recibir efectivo o equivalente	366,972.52	366,972.52	0.00	0.00	0.00

Handwritten signatures and notes in blue ink, including a large '24' and other illegible marks.

Sistema Estatal de Evaluación
Notas a los Estados Financieros
Telefonía Rural de Sonora

CUENTA PÚBLICA: 2021

Al 31 de Diciembre de 2021
(PESOS)

Este Organismo no cuenta con inventarios ya sea por dedicarse a brindar servicios, así como a que las adquisiciones de materiales se realizan en un breve periodo anterior al que se va a utilizar ya que se cuenta con poco lugar para su almacenaje.

Inversiones Financieras

Inversiones Financieras no aplica debido a que este Organismo no cuenta con Inversiones financieras.

Nota 3.- Bienes muebles, Inmuebles e Intangibles

Bienes muebles, Inmuebles e Intangibles.

Actualmente no se cuenta con registros de bienes inmuebles.

Bienes Muebles	Importe
Muebles de Oficina y Estantería	59,610.00
Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	286,682.47
Automóviles y Equipo Terrestre	643,103.45
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	7,669,095.92
	8,658,491.84

En el periodo Enero a Diciembre se cuenta con adquisiciones de equipo de comunicación por un importe de \$90,290.30 y equipo de cómputo por \$46,382.00. En ese mismo periodo se registró la depreciación de bienes, por la cantidad neta \$350,382.81 con una depreciación acumulada de 7,619,421.91, realizada según lo marca CONAC. Cabe aclarar que se realizó baja contable de equipo menor a 70 UMAS, durante el primer trimestre.

Pasivo**Nota 4.- Cuentas y Documentos por pagar**

Cuentas por pagar a corto plazo	Importe
Servicios personales por pagar	0.01
Proveedores por pagar a corto plazo	603,786.55
Retenciones y contribuciones por pagar	226,299.18
Otras cuentas por pagar a corto plazo	0.00
	830,085.74

CONCEPTO	IMPORTE	90 Días	180	Menor a 365	Mayor a 365
Servicios personales por pagar	0.01	0.01	0.00	0.00	0.00
Proveedores por pagar a corto plazo	603,786.55	580,586.55	0.00	23,200.00	0.00
Retenciones y contribuciones por pagar	226,299.18	226,299.18	0.00		
Otras cuentas por pagar a corto plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total de cuentas por pagar	830,085.74	806,885.73	0.00	23,200.00	0.00

620

Sistema Estatal de Evaluación
Notas a los Estados Financieros
Telefonía Rural de Sonora

CUENTA PÚBLICA: 2021

Al 31 de Diciembre de 2021
(PESOS)

El saldo Proveedores está integrado por importes por pagar a CEByC, Office Market, Martha López, Clarisa Saavedra, ISSSTESON, Sutspes y contribuciones impuestos por pagar por IVA por pagar del mes y la mayor cantidad se debe a provisión de reintegro 2021 para 2021 a secretaría de hacienda.

Nota 5.- La Entidad cuenta con pasivos contingentes registrados en cuentas de orden, como sigue:

A Corto Plazo (En cuentas de Orden)

Créditos fiscales por concepto de uso de frecuencias de Radiocomunicación a SCT	24'337,430.72
Provisiones de Servicios personales	3'242,244.30
TOTAL	27'579,675.02

III. Notas al Estado de Actividades

Nota 6.- Ingresos de Gestión

Los ingresos del organismo se integran de la siguiente manera:

Ingresos	Devengado
Ingresos por venta de bienes y servicios	3'491,437.03
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	4'854,817.18
	8'346,254.21

Otros Ingresos, se debe a intereses pagados en la cuenta utilizada para el pago de servicios personales así como diferencias en comprobación.

Otros Ingresos	Importe Recaudado
Ingresos Financieros	8.08
	8.08

Nota 7.- Gastos y Otras pérdidas

Las cuentas de Servicios Personales se integran por los pagos efectuados al personal del organismo en la nómina del estado y de recursos propios, pagos efectuados por medio de la Subsecretaría de Recursos Humanos del Gobierno del Estado. El importe correspondiente a Servicios Generales, en su mayoría se debe al pago de servicios básicos, pago de servicio telefónico, energía eléctrica, viáticos, etc.

Gastos y Otras Pérdidas	Importe
Gastos de funcionamiento:	
Servicios personales	5'037,165.02
Materiales y Suministros	967,849.29
Servicios Generales	1'654,184.78
	7'659,199.09

Otros gastos y pérdidas extraordinarias

Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia:

Handwritten signatures and initials in blue ink, including "H. G. O. P. A." and "H. G. O. P. A." with a large flourish.

Sistema Estatal de Evaluación
Notas a los Estados Financieros
Telefonía Rural de Sonora

CUENTA PÚBLICA: 2021

Al 31 de Diciembre de 2021
(PESOS)

Se tiene registrado al 31 de Diciembre la cantidad de \$325,376.78 por concepto de depreciación del ejercicio de los bienes muebles de la Entidad.
Así como la provisión para reintegro por 350,382.81.

II) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

Nota 8.- Modificaciones al patrimonio

Patrimonio neto final Cuenta Pública 2020	1'461,111.20
Resultado del Ejercicio 2021	-188,896.40
Corrección de error contable	-28,358.07
Ajustes a resultados de ejercicios anteriores	0.00
Patrimonio neto final a 31 de Diciembre 2021	1'244,056.73

III) Notas al Estado de Flujo de Efectivo

Nota 9.-El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

CONCEPTO	Cuenta Pública 2021	Cuenta Pública 2020
Saldo Inicial en Caja y Bancos	394,757.35	495,385.37
Ingresos	8'346,254.21	7'417,345.06
Egresos	7'995,871.40	7'308,859.42
Variación Ingreso - Gasto	394,870.94	603,871.01
Variaciones cuentas por cobrar - cuentas por pagar	-121,476.30	-209,113.66
Saldo Final Caja y Bancos	868,152.02	394,757.35

Movimientos de partidas o rubros que no afectan al efectivo	Cuenta Pública 2021	Cuenta Pública 2020
Depreciación	325,376.78	316,986.21
Provisiones	350,382.81	267,221.47

Las variaciones se dan en cuentas por cobrar por disminución (pago al organismo), disminución de cuentas por pagar (pagos realizados a proveedores), baja contable de bienes y su depreciación, así como corrección de error contable

Sistema Estatal de Evaluación Telefonía Rural de Sonora Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021. (PESOS)	
1. Ingresos Presupuestarios	8'346,254.21
(MAS)	
2. Ingresos contables no presupuestarios	8.08
Incremento por variación de inventarios	

Handwritten signatures and notes:
 - A large signature on the right side of the page.
 - A signature "R" below it.
 - A signature "H" at the bottom right.
 - A signature "GLO" at the bottom center.
 - A signature "Hon" with an arrow pointing to the table.
 - A plus sign "+" and a dot "." near the bottom right.

Sistema Estatal de Evaluación
Notas a los Estados Financieros
Telefonía Rural de Sonora

CUENTA PÚBLICA: 2021

Al 31 de Diciembre de 2021
(PESOS)

Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros Ingresos y beneficios varios		
Otros Ingresos contables no presupuestarios	8.08	
(MENOS)		
3. Ingresos presupuestarios no contables		0.00
Productos de capital		
Aprovechamientos de capital		
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros Ingresos presupuestarios no contables		
4. Ingresos Contables (4= 1 + 2 - 3)		8'346,262.29

IV. NOTAS DE MEMORIA

Cuentas de Orden Contables y Presupuestales

1.- Cuentas de orden Contables. Este Organismo presenta en las cuentas de orden contables Demandas Judiciales en proceso de resolución debido a que se encuentra en proceso parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el cobro de Créditos fiscales por concepto de uso de frecuencias de Radio \$24'337,430.72 (Veinticuatro millones trescientos treinta y siete mil cuatrocientos treinta pesos 72/100 m. n. mismos que se encuentran actualizados por el organismo y en poder del Gobierno del Estado de Sonora. Y al parecer, cancelados por dicha secretaría, se hace mención aun mientras se encuentra en proceso la certeza de la cancelación.

Se incluye provisión de prestaciones del personal por \$3'242,244.30 (Tres millones doscientos cuarenta y dos mil doscientos cuarenta y cuatro pesos 30/100 m.n.) para contemplar el importe mínimo que por razones de antigüedad y servicio en el Organismo el personal tiene logrado a la fecha.

2.- Bienes bajo contrato de comodato por un Pick up Ford 2008, propiedad de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano por un importe de \$327,000.00 (Tres cientos veintisiete mil pesos 00/100 m. n.)

Se cuenta con equipo en cuentas de orden recibido originalmente por \$33'197,904.91 de equipo de comunicación recibido de la misma Secretaría (SIDUR), este último en acta de traspaso de fecha 02 de septiembre de 2015, el cual en este año se dio de baja un importe de \$2'358,911.89 por no ser equipo ya que se está realizando revisión del mismo, quedando 30'838,992.21 equipo que está en revisión, para preparar otra baja por obsolescencia y por ser equipo menor a las 70 UMAS, durante el ejercicio 2022, se encuentra en proceso la depuración por diversos conceptos que no se incluyen como bienes muebles que formaron parte del contrato

V. NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

1.- Introducción

Handwritten signatures and initials in blue ink, including "Hacienda", "SIDUR", and "H. S." with arrows pointing to specific areas of the document.

Al 31 de Diciembre de 2021
(PESOS)

CUENTA PÚBLICA: 2021

Los Estados Financieros de Telefonía Rural de Sonora, proveen de información financiera a sus principales usuarios, la ciudadanía, a la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano, a Secretaría de Hacienda que integran el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado, al H. Congreso del Estado de Sonora, a las Entidades Fiscalizadoras.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos.

Los Estados Financieros de Telefonía Rural de Sonora son elaborados por la Subdirección Administrativa y formulados con sustento a las disposiciones legales, normas contables y presupuestales del Estado, con avances en el apego a los criterios de armonización que dicta la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las Normas y Metodologías para la Emisión de la Información Financiera y con la Estructura de los Estados Financieros básicos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), siendo ésta una fuente de información confiable, que facilita las tareas de evaluación y fiscalización del origen de los ingresos y del destino del gasto, cabe señalar aún se están realizando trabajos para cumplir al 100% con dichas disposiciones.

2.-Panorama Económico y Financiero.

Con respecto al entorno bajo el cual se desarrollan las operaciones del Organismo, se cuenta con expectativa de mejorar condiciones económicas aun cuando son tiempos difíciles en los cuales Telefonía Rural cuenta con el apoyo de recursos propios para gastos de operación y mantenimiento de la red.

En la presente situación mundial, el Organismo ha contribuido con el reforzamiento de las comunicaciones y ampliación de las mismas en las áreas rurales del Estado.

Lo anterior, implica realizar un esfuerzo en la aplicación de los recursos, aunado a las medidas y condiciones de austeridad, racionalidad y pandemia. Sin embargo, el Organismo ha crecido en su cobertura y calidad de servicio.

3.-Autorización e Historia.

a) Fecha de creación del ente

Telefonía Rural de Sonora es un organismo descentralizado del Gobierno del Estado creado mediante decreto publicado en boletín oficial del día jueves 14 de marzo de 1991, con personalidad jurídica y patrimonio propio y tendrá por objeto la planeación, ejecución, conservación, operación y mantenimiento de la red de telefonía rural del estado vía satélite e inalámbrico.

El jueves primero de febrero de 2018 fue publicado en boletín oficial del Estado de Sonora, decreto que reforma y deroga diversas disposiciones del Decreto que crea un Organismo Descentralizado denominado "Telefonía Rural de Sonora". En el cual se reforma el artículo 2°, 4°, 5°, 8° y 10°.

b) Principales cambios en su estructura.

Este Organismo inicialmente tiene como cabeza de sector a la ahora desaparecida Secretaría de Planeación del Desarrollo y Gasto Público, siendo actualmente la Secretaría de Desarrollo Urbano, inicia con una dirección general, dos direcciones de área y una subdirección, después sufre una reducción de personal y en área de oficinas, debido a que disminuye el servicio que prestaba siendo en aquel entonces solo telefónico. El servicio se ha incrementado notoriamente al introducir servicio de radiocomunicación y de conectividad a internet.

El 29 de marzo de 2021, se publicó la actualización del reglamento Interior en el se incluyen dos subdirecciones y una Coordinación, siendo estas: la Subdirección Técnica, Coordinación Administrativa y Subdirección de Planeación, y Evaluación del Desempeño.

4.- Organización y Objeto Social.

a) Objeto Social. Telefonía Rural de Sonora nace con el fin de brindar un servicio social a las poblaciones más pequeñas del Estado de Sonora, al lograr comunicarlos por medio de una caseta telefónica. Actualmente comunica al área rural por medio de servicio telefónico, de radiocomunicación y de conectividad a internet.

b) Principal actividad.

[Handwritten signatures and marks]
A
Mar
6
H
960

Sistema Estatal de Evaluación
Notas a los Estados Financieros
Telefonía Rural de Sonora

CUENTA PÚBLICA: 2021

Al 31 de Diciembre de 2021
(PESOS)

La principal actividad de este Organismo es brindar servicios de telecomunicación a las regiones rurales del estado. Brindando actualmente servicio telefónico, de radiocomunicación y de conectividad a internet en poblaciones rurales del Estado de Sonora.

c) Ejercicio Fiscal

Las cifras contenidas en los Estados Financieros y que se mencionan en estas notas se presentan al 31 de mes de Diciembre del Ejercicio Fiscal 2021.

d) Régimen Jurídico

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora.

Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora.

Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora.

Ley de Planeación del Estado de Sonora.

Ley Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y de los Municipios.

Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal.

Ley Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal.

Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.

Reglamento de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal.

Ley de Obras Públicas

Ley Federal de Telecomunicaciones

Ley del Servicio Civil

Ley de Bienes y Concesiones del Estado de Sonora

Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal

Entre otras

e) Consideraciones fiscales del ente

Telefonía Rural de Sonora de Sonora es un Organismo descentralizado del Gobierno del Estado de Sonora, Persona Moral con fines no lucrativos y de conformidad con las leyes respectivas, no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta, ni del Impuesto Empresarial Tasa Única, teniendo como obligaciones retener y enterar el Impuesto Sobre la Renta retenido a los trabajadores, profesionistas y arrendadores personas físicas así como de exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales cuando se efectúen pagos a terceros y se esté obligado a ello en los términos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y más actualmente el pago de 2% de nómina estatal.

Así mismo, El Organismo es contribuyente del Impuesto al Valor Agregado que es cobrado por ingresos propios y por el que le es trasladado en la adquisición de bienes y servicios, el cual incluye como parte del costo de adquisición de dichos bienes o como parte de la erogación realizada, en caso de que la adquisición sea con recursos estatales.

f) Estructura Organizacional Básica

El Manual de Organización contempla la estructura Orgánica autorizada para el Organismo se encuentra en proceso de actualización, estamos en espera de su aprobación, el manual de procedimiento se encuentra en actualización por los cambios realizados.

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario.

El Organismo no se encuentra en los supuestos de este apartado.

5.-Bases para la preparación de Estados Financieros

a) En cumplimiento a las disposiciones emitidas de acuerdo a la LGCG, el Organismo ha venido implementando una serie de medidas tendiente a cumplir con dichas disposiciones, para lo cual se ha venido apoyando con diversas herramientas por medio del uso de las tecnologías de la información, en la cual se ha adquirido el programa diseñado por INDETEC, con el fin de cumplir la múltiple normatividad emitida por el Consejo de Armonización Contable.

Para la armonización del Sistema de Contabilidad Gubernamental, el Organismo se ha visto en la necesidad de adecuar dentro de su organización interna algunos procesos, así como implementar modificaciones en los diversos sistemas que

GUD

GUD

GUD

Sistema Estatal de Evaluación
Notas a los Estados Financieros
Telefonía Rural de Sonora

CUENTA PÚBLICA: 2021

A) 31 de Diciembre de 2021
(PESOS)

le permitan dar cumplimiento a los diversos elementos técnicos-contables-fiscales, el Marco Conceptual y los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, se dispone de lista de Cuentas alineadas al plan de cuentas, clasificadores presupuestarios armonizados y las respectivas matrices de conversión.

b) La base de medición utilizada en el registro de las operaciones para la elaboración de los Estados Financieros es a Costo histórico.

c) Postulados básicos de la Contabilidad gubernamental aprobados por la CONAC,

Sustancia Económica
Entes Públicos
Existencia Permanente
Revelación Suficiente
Importancia Relativa
Registro e Integración Presupuestaria
Consolidación de la Información Financiera
Devengo Contable
Valuación
Dualidad Económica
Consistencia

d) Normatividad supletoria.

6.- Políticas de Contabilidad Significativas.

- a) En los presentes Estados Financieros no se aplica aún algún método para la actualización de los activos, pasivos y Hacienda Pública y/o Patrimonio.
b) El Organismo no realizó operaciones en el extranjero.
c) El Organismo no cuenta con almacén de insumos, debido al servicio que presta.
d) Los Estados financieros aún no presentan registros de provisiones para el momento que se presente la necesidad de indemnizar al personal, solo se anotan en cuentas de Orden.
e) Los Estados financieros no presentan registros de reservas.
f) Provisiones. No se presentan en estados financieros.
g) Reservas. No se presentan en estados financieros.
h) Cambios en políticas contables. En diciembre de 2012 se realizó el cambio en políticas contables lo que requirió un ajuste por dichos cambios y el cual se refleja en estados financieros.
i) Reclasificaciones. No se presentan.
j) Depuración y cancelación de saldos. Se realizó en este año baja contable de equipo por ser monto inferior a 70umas. se realizó baja de equipo en cuentas de orden después de una revisión ya que no era realmente equipo.

7.- Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.

Telefonía Rural de Sonora no cuenta con operaciones en moneda extranjera.

- a) Activos en moneda extranjera. No aplica
b) Pasivos en moneda extranjera. No aplica
c) Posición en moneda extranjera. No aplica
d) Tipos de cambio. No aplica
e) Equivalente en moneda nacional. No aplica

8.- Reporte Analítico del Activo.

De los Activos registrados en los Estados Financieros de Telefonía Rural de Sonora, en diciembre de 2015 se registró la depreciación acumulada, y el deterioro de los Activos, y presenta una cantidad considerable ya que la mayoría del equipo data de casi de 30 años, y una parte de él se encuentra en uso. Durante al presente ejercicio se están aplicando los porcentajes siguientes: Equipo de Comunicación y Telecomunicación 10%, Herramientas y Máquinas - Herramientas 10%, Otros bienes inmuebles 5%, Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información 33.33% y Automóviles y Equipo Terrestre 20%, según los parámetros de estimación de Vida útil aprobados por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

[Handwritten signatures and initials]
9/10

Al 31 de Diciembre de 2021
(PESOS)

CUENTA PÚBLICA: 2021

No se cuenta con gastos capitalizados en el ejercicio. Así como inversiones.

9.- Fideicomisos, Mandatos y Análogos. No aplica.

10.- Reporte de la recaudación. En lo que va del presente ejercicio este Organismo logro recaudar un 95% sobre los ingresos propios devengados, conforme a las nuevas reglas de CONAC.

11.- Información sobre la deuda y el reporte analítico de la deuda.- La deuda del organismo se compone de pagos pendientes a proveedores y retenciones efectuadas a los trabajadores que se encuentran en proceso de pago, así como por los impuestos pendientes de pago del mes de cierre, que mas bien son pasivos, ya que no se cuenta con deuda pública

12.- Calificaciones otorgadas. - No aplica.

13.- Proceso de mejora. - No se cuenta con proceso específico de mejora, se llevan a cabo las reducciones y medidas dictadas para el Gobierno del Estado. Y Continuamente se busca eficiencia en la calidad del servicio brindado y en los procesos del Organismo.

14.- Información por segmentos. - No se considera necesario.

15.- Eventos posteriores al cierre 2021. - Se incluye en cuarto trimestre modificado de 2021, varios ajustes contables siendo el de mayor valor la captura de la provisión por reintegro a secretaria de hacienda en 2022, así como la captura de un gasto efectivamente pagado de gasolina y por aplicación de pagos indebidos.

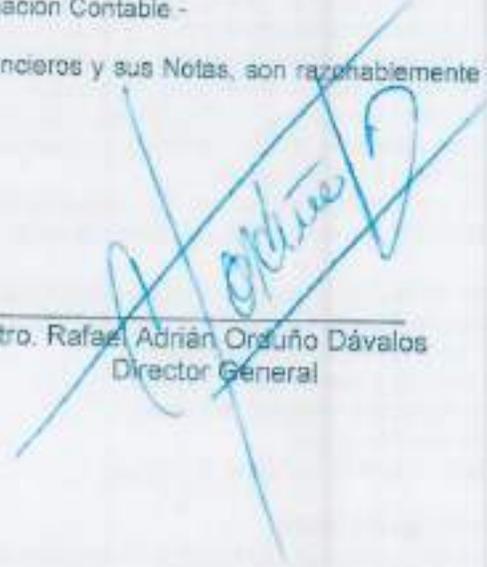
16.- Partes relacionadas. - No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17.- Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable -

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Firmas:


C.P. Refugio Carmelo Arriquives
Coordinadora Administrativa


Mtro. Rafael Adrián Orduño Dávalos
Director General


4/10
H. San

Anexo No. 6

ACUERDO: 5.ORD.LXXX-081222.

La H. Junta Directiva se dio por enterada y Aprueba que Telefonía Rural de Sonora llevara las Normas que regular los procedimientos y requisitos con forme a las autorizaciones de las Transferencias de recursos entre Programas y Proyectos que formen partes del Presupuesto Anual de Egresos de Telefonía Rural de Sonora, siempre y cuando no contravenga con la Normatividad Aplicable.

SONORA

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

TELEFONÍA RURAL DE SONORA

Conforme lo dispone el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los recursos públicos que reciban el gobierno federal, los de las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, deberán ser ejercidos con criterios de eficiencia, eficacia, economía, honestidad y calidad, y sus resultados deberán ser evaluados conforme a los planes de desarrollo.

Esta disposición señala las características de un modelo de gestión por resultados que tiene como principales instrumentos el Presupuesto basado en Resultados (PbR) para el ejercicio y control de los recursos públicos y el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) para medir y evaluar los resultados e impactos de la gestión pública en los diferentes ámbitos de la vida económica y social.

En cumplimiento a esa obligación constitucional, durante la actual gestión el Gobierno del Estado de Sonora ha venido desarrollando un sistema de gestión por resultados que se regula mediante un marco normativo formado por varias disposiciones jurídicas y la aplicación de diversas normas y lineamientos de carácter técnico que han establecido un marco de obligaciones y funciones que deben observar las diferentes Dependencias e instancias administrativas que intervienen durante el proceso de planeación, programación, presupuestación, ejercicio, control y evaluación del gasto público. En virtud de lo anterior, y

CONSIDERANDO

I. Que el Artículo 7º de la Ley del Presupuesto de Egresos y Gasto Público Estatal establece que el gasto público estatal se basará en presupuestos que se formularán con apoyo en programas que señalen objetivos, metas y unidades responsables de su ejecución. Los presupuestos se elaboran por cada año calendario y se fundamentarán en costos.

II. Que la Secretaría de Hacienda, con fundamento en la Ley del Presupuesto de Egresos y Gasto Público Estatal y en Reglamento de la misma, elabora el Anteproyecto de presupuesto de egresos del Estado y lo remite a la Legislatura Local para su aprobación, y que este documento contiene la propuesta de objetivos y metas, así como los recursos requeridos para su consecución a partir de la información recibida de las Dependencias y Entidades.

III. Que en el Manual de Programación y Presupuestación del ejercicio fiscal vigente se establece que la estructura programática facilitará la vinculación de la programación de los ejecutores con el Plan Estatal de Desarrollo y los programas, y deberá incluir indicadores de desempeño con sus correspondientes metas anuales. Dichos indicadores de desempeño corresponderán a un índice, medida, cociente o fórmula que permita establecer un parámetro de medición de lo que se pretende lograr en un año expresado en términos de cobertura, eficiencia, impacto económico y social, calidad y equidad. Estos indicadores serán la base para el funcionamiento del Sistema de Evaluación del Desempeño en el que se manejarán 2 esferas de medición: A nivel Normas que regulan

[Handwritten signature]
15/0

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

los procedimientos, términos y requisitos conforme a los cuales se autorizaran las transferencias de recursos entre programas, subprogramas y proyectos que formen parte del presupuesto anual de egreso Programa Presupuestario mediante la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) y a nivel Actividad o Proyecto mediante Metas operativas e Indicadores de Gestión.

IV. Que los indicadores de gestión a los que hace referencia el Manual de Programación y Presupuestación del ejercicio fiscal vigente integran el Programa Operativo Anual de las Dependencias y Entidades.

V. Que una vez publicado el Decreto de aprobación del Presupuesto del Estado, la Secretaría de Hacienda comunicará su desagregación a las unidades administrativas responsables de la ejecución de los programas a efecto de que éstas realicen, en caso de ser necesario, los ajustes a sus metas propuestas.

VI. Que el artículo 41 del Reglamento de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal, establece que las Dependencias coordinadoras de Sector, deberán remitir a la Secretaría, para su conocimiento, a más tardar dentro de los primeros quince días del mes de febrero de cada año, los calendarios financieros y de metas de las entidades bajo su coordinación.

VII. Una vez concluido el período de ajuste mediante el mecanismo que la Secretaría determine, las metas establecidas constituirán la Programación Original y permanecerán como referencia tanto en los Informes Trimestrales como en el de Cuenta Pública.

En virtud de lo anterior, y en apego al artículo 10, fracciones XI y XX del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda, así como para estar en posibilidades de dar seguimiento a lo estipulado en el Decreto número 16, del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Sonora para el ejercicio fiscal del año 2022, y a lo establecido en el Título Tercero. Del ejercicio del gasto público estatal, capítulo II. Del ejercicio del gasto público estatal y del pago y al Título Sexto. De la evaluación del ejercicio del gasto público, del Reglamento de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal, se emiten las siguientes:

NORMAS QUE REGULAN LOS PROCEDIMIENTOS, TÉRMINOS Y REQUISITOS CONFORME A LOS CUALES SE AUTORIZARAN LAS TRANSFERENCIAS DE RECURSOS ENTRE PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS QUE FORMEN PARTE DEL PRESUPUESTO ANUAL DE EGRESO DE TELEFONÍA RURAL DE SONORA

Las disposiciones de las presente Normas son de orden público y tienen por objeto regular la solicitud, revisión, validación y autorización de los trámites de Reprogramación de Metas, con o sin Impacto Presupuestal, de los indicadores que integran los Programas Operativos Anuales de las Dependencias y Entidades, previstos en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado.

Para efectos de los presentes lineamientos se entenderá por:

GD

Handwritten signature and initials in blue ink.

Dependencias: Las Secretarías que integran la Administración Pública Directa y la Normas que regulan los procedimientos, términos y requisitos conforme a los cuales se autorizaran las transferencias de recursos entre programas, subprogramas y proyectos que formen parte del presupuesto anual de egreso;

Entidades: Organismos Descentralizados que conforman la Administración Pública Paraestatal, empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos públicos.

Unidad Responsable: Se refiere a las unidades administrativas de las Dependencias y a los Organismos públicos descentralizados sectorizados a las mismas;

PbR: Presupuesto basado en Resultados. Conjunto de actividades y herramientas que permite apoyar las decisiones presupuestarias, en información que sistemáticamente incorpora consideraciones sobre los resultados del ejercicio de los recursos públicos, y que motiva a las instituciones públicas a lograrlos, con el objeto de mejorar la calidad del gasto, así como la mejora de los bienes y servicios públicos y promover la transparencia y rendición de cuentas;

PP: Programa Presupuestario. Categoría Programática que permite organizar en forma representativa y homogénea, las asignaciones de recursos a cargo de los ejecutores del gasto público para el cumplimiento de sus objetivos y metas;

POA: Programa Operativo Anual. Es un instrumento que convierte los lineamientos de la planeación y programación del desarrollo de mediano y largo plazo en objetivos, acciones y metas concretas de corto plazo; precisa los compromisos a cumplir en el periodo, definiendo concretamente qué se va a hacer, cuando se va a hacer y de que recursos se dispone para realizarlo;

SED: Sistema de Evaluación del Desempeño. Instrumento del proceso integral de Planeación Estratégica, que permite evaluar el desempeño gubernamental en la ejecución de políticas y programas públicos, para mejorar la toma de decisiones;

Sistema de Seguimiento PbR/SED: Sistema informático utilizado por la Dirección General de Planeación y Evaluación de la Secretaría de Hacienda para llevar el seguimiento de los indicadores del Programa Operativo Anual de Dependencias y Entidades de la Administración Pública;

Indicador de Desempeño: Un indicador de desempeño o para resultados es la expresión cuantitativa construida a partir de variables cuantitativas o cualitativas, que proporciona un medio sencillo y fiable para medir logros (cumplimiento de objetivos y metas establecidas), reflejar los cambios vinculados con las acciones del programa, monitorear y evaluar sus resultados. Los indicadores de desempeño pueden ser indicadores estratégicos o indicadores de gestión;

Indicadores Estratégicos: Aquellos que miden el grado de cumplimiento de los objetivos de las políticas públicas y de los Programas presupuestarios y contribuyen a corregir o fortalecer las estrategias y la orientación de los recursos. Incluyen a los indicadores que

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and the letters "FC" and "9 CO".

se encuentran en el nivel del fin, propósito y de componente de la Matriz de Indicadores para Resultados que consideran bienes y/o servicios que se aplican e impactan de manera directa en la población o área de enfoque;

Indicadores de Gestión: Aquellos que miden el avance y logro en procesos y actividades. Normas que regulan los procedimientos, términos y requisitos conforme a los cuales se autorizaran las transferencias de recursos entre programas, subprogramas y proyectos que formen parte del presupuesto anual de egreso respecto de la forma en que los bienes y servicios públicos son generados y entregados.

Incluyen los indicadores de actividades y aquellos de componentes que entregan bienes y/o servicios para ser utilizados por otras instancias públicas, así como los indicadores incluidos en el Programa Operativo Anual;

Meta: Expresión cuantitativa que indica el valor esperado para un indicador en un determinado momento.

Secretaría: Secretaría de Hacienda del Estado de Sonora;

SE: Subsecretaría de Egresos

DGPyE: Dirección General de Planeación y Evaluación;

DGPyCP: Dirección General de Política y Control Presupuestal;

ST: Secretaría Técnica;

→

6-10
H. S. /
d

En el caso de indicadores cancelados, sus metas aparecerán con valor de cero en el apartado de "Modificado".

En el caso de indicadores adicionados, sus metas aparecerán con valor de cero en el apartado de "Programación Original" y su programación se verá reflejada en el apartado de "Modificado".

Las solicitudes de cancelación y adición de indicadores podrán realizarse en cualquier momento y únicamente podrán afectar la programación de sus metas para el trimestre en curso y trimestres posteriores.

En el caso de las solicitudes de modificación a metas de indicadores existentes, éstas podrán afectar la programación del trimestre en curso a más tardar con 30 días de anticipación al cierre del mismo, o bien la programación de trimestres posteriores.

Del seguimiento al grado de cumplimiento

Todos los indicadores establecidos en el Programa Operativo Anual, estarán sujetos a la captura del seguimiento trimestral en el Sistema de Seguimiento PbR/SED por parte de las Dependencias y Entidades y a validación por parte de la Secretaría.

Normas que regulan los procedimientos, términos y requisitos conforme a los cuales se autorizaran las transferencias de recursos entre programas, subprogramas y proyectos que formen parte del presupuesto anual de egreso.

Para efectos de seguimiento del avance en el cumplimiento de las metas del indicador, éste se representará en términos de la programación original, excepto en los casos de indicadores nuevos, es decir, aquellos no contemplados en el Proyecto de Presupuesto autorizado.

En el caso de las metas asociadas a una clave presupuestal que no tenga recurso asignado, no serán incluidas en los Informes Trimestrales ni en cualquier otro mecanismo de seguimiento o evaluación.

El presente documento tendrá vigencia al día siguiente de su autorización por el Órgano de Gobierno, en tanto no se emitan por la Secretaría nuevos lineamientos u otros documentos normativos que regulen la materia.

Amador

San d

610
075

Anexo No. 7

ACUERDO: 6.ORD. LXXX-081222.

La H. Junta Directiva se dio por enterada y Aprueba el "Programa Institucional de Telefonía Rural de Sonora", Así mismo se Instruye al Director General en Gestionar la Publicación en el Boletín Oficial.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



SECRETARÍA DE
HACIENDA
GOBIERNO
SONORA

OFICIO. – SH-3717/2022
"2022: Año de la transformación"
Hermosillo, Sonora; 13 de septiembre 2022

MTRO. RAFAEL ADRIÁN ORDUÑO DÁVALOS
Director General de Telefonía Rural
Presente.

Dictamen del "Programa Institucional de Telefonía Rural 2022-2027"

De acuerdo a los Lineamientos para elaborar, dictaminar y dar seguimiento a los programas derivados del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 publicados en el Boletín Oficial número 24, sección I, el 24 de marzo del año en curso y de conformidad con lo dispuesto en el capítulo 1, numeral II, de los referidos lineamientos relativo al proceso de revisión de los programas, la Oficina del Ejecutivo y la Secretaría de Hacienda una vez evaluada la última versión del "Programa Institucional de Telefonía Rural 2022-2027", identifican que da cumplimiento a los requerimientos previamente establecidos en la Guía Técnica para su elaboración y dictaminación, por lo anterior se determina **VALIDADO**.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

OMAR FRANCISCO DEL VALLE COLOSIO
SECRETARIO DE HACIENDA DEL ESTADO DE SONORA

C.c.p. Mtro. Rodolfo Castro Valdez - Jefe de la Oficina del Ejecutivo Estatal
RET/mro Ad A
Archivo



Handwritten signatures and initials:
- Top right: "Adrián"
- Middle right: "d"
- Bottom right: "A"
- Bottom center: "40"



OFICINA DEL EJECUTIVO ESTATAL
NJ-03.01-130/22

Hermosillo, Sonora, 13 de septiembre de 2022.

2022: AÑO DE LA TRANSFORMACIÓN*

Asunto: **Se emite validación del Programa de Mediano Plazo.**

MTRO. RAFAEL ADRIÁN ORDUÑO DÁVALOS,
Director General de Telefonía Rural.
Presente.-

Aprovecho la ocasión para saludarlo y a su vez, le informo que esta Oficina del Ejecutivo Estatal (OEE) emite validación a la alineación conforme al Plan Estatal de Desarrollo 2021 – 2027 y estrategia normativa, del "Programa Institucional de Telefonía Rural 2022-2027", el cual dará cumplimiento a los compromisos establecidos en el PED, así como a los lineamientos para elaborar, dictaminar y dar seguimiento a los Programas derivados del Plan, publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora el 24 de marzo del presente año.

Además, seguro de que cada objetivo, estrategia y línea de acción documentada en este Programa, fue aprobada y analizada por Usted, le solicito atentamente su publicación y difusión, a través de su página institucional.

Cabe mencionar que el contenido de cada Programa, es responsabilidad de quien lo elabora, por lo tanto, es recomendable realizar una última revisión en cuanto a estilo, ortografía, sintaxis y formato, antes de publicar el documento, ya que se trata de un documento de gran importancia, el cual refleja la estrategia a seguir para dar cumplimiento a lo establecido en el Plan Estatal de Desarrollo.

De igual forma, en cumplimiento con el Artículo 65 fracción IV del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de Sonora, enviarlo en versión digital a la Oficina del Ejecutivo Estatal para su publicación en Plataforma para el Seguimiento y Evaluación de la Estrategia de Gobierno del Estado de Sonora (PIEEG).

Sin otro particular, agradezco su atención y me reitero a sus órdenes.

Atentamente,
JEFE DE LA OFICINA DEL EJECUTIVO ESTATAL


MTRO. RODOLFO CASTRO VALDEZ

Ccp. Archivado

SONORA





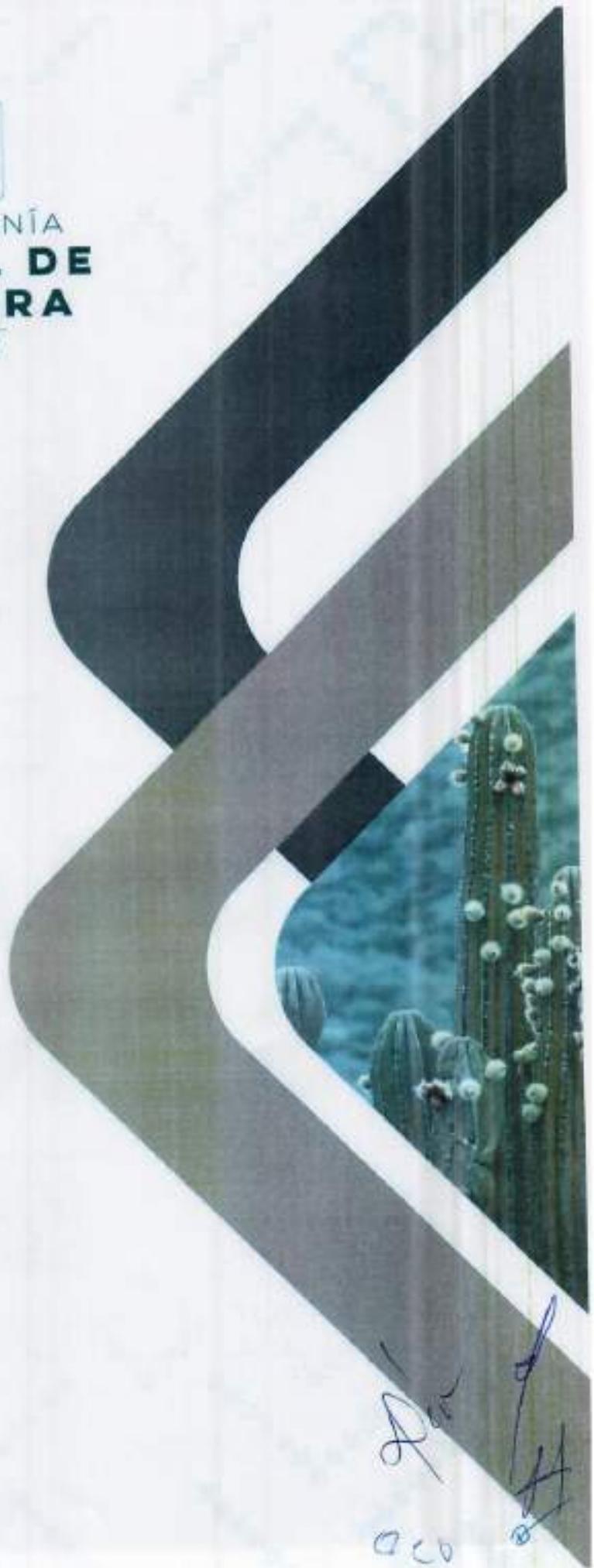
TELEFONÍA
**RURAL DE
SONORA**

Gobierno
de SONORA

Programa Institucional

Telefonía Rural de Sonora

**2022
2027**



Handwritten signature and initials in blue ink.



TELEFONÍA RURAL DE SONORA

GOBIERNO
DE SONORA

660
075

Hd
P

PRESENTACIÓN

Para enfocar adecuadamente los problemas y visualizar las mejores alternativas de solución a la problemática que se enfrenta como Organismo del Gobierno del Estado, que tiene a su cargo llevar servicios de telecomunicaciones a las localidades rurales y comunidades indígenas remotas y de difícil acceso, es primordial conocer nuestro campo de acción y determinar dónde estamos y con que contamos, para enseguida ver aquellos factores o situaciones que entorpecen nuestro avance y que en un determinado momento pueden constituir un problema de magnitud considerable.

La infraestructura actual de esta red deberá fortalecerse en dos aspectos: con sistemas de tierra física para reducir los daños causados por descargas eléctricas atmosféricas y mediante la sustitución de equipos de transmisión-recepción para, conectados a la Red Sonora o proveedores alternos, ampliar el ancho de banda que se otorga en la conectividad a internet, mediante contratos y convenios de coordinación de acciones, a los usuarios de ese servicio en las localidades rurales remotas y de difícil acceso.

Entre los usuarios de los servicios que brinda el Organismo se encuentran 107 escuelas que comprenden desde educación preescolar hasta media superior, 36 Centros de Salud Rurales, 15 Palacios Municipales y Oficinas de Gobierno, además de 44 Plazas públicas, distribuidos todos en 40 municipios, que representan el 55% del total que integran el estado.

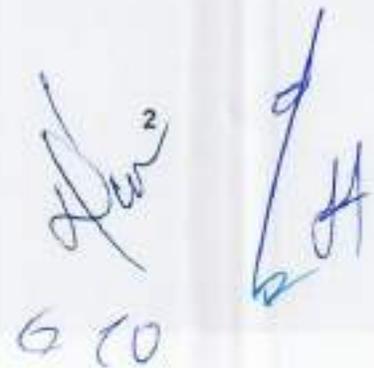
Para favorecer el desarrollo de tecnologías de la información, se requiere ampliar la infraestructura que permita llevar la conectividad a internet a localidades que presentan diversos grados de marginación, sobre todo en los municipios de Álamos, Quiriego y Rosario.

Por otra parte, habrán de fortalecerse los mecanismos de coordinación interinstitucional que garanticen una planeación y administración integral de la infraestructura tecnológica con enfoque en la comunicación y desarrollo de los usuarios.

El desarrollo en las localidades sonorenses se distingue por presentar mejores niveles en las áreas urbanas, en cambio, en el área rural las localidades presentan carencias muy variadas, resaltando entre estas las relativas a medios de comunicación.

Este esfuerzo institucional, está orientado a incidir en la integración de mercados, el desarrollo regional y la generación de riqueza en favor de incrementar las fuentes de empleo y los ingresos de la población, así como para garantizar el acceso a la Información, coadyuvando con ello al crecimiento económico de Sonora y de México.

Mtro. Rafael Adrián Orduño Dávalos,
Director General de Telefonía Rural de Sonora.



Handwritten signature and initials in blue ink, including the number '2' and the number '670'.

CONTENIDO

ÍNDICE

Presentación	2
Misión y Visión	3
Introducción	4
Marco Normativo	6
Capítulo I. Análisis Situacional	7
Capítulo II. Alineación de la Estrategia PND-PED-PMP	11
Capítulo III. Operación de la Estrategia	12
Capítulo IV. Indicadores	13
Capítulo V. Instrumento de coordinación interinstitucional e intergubernamental.	19
Capítulo VI. Proyectos estratégicos.	20
Capítulo VII. Instrumentación, evaluación y seguimiento de los programas.	21
Glosario	22

6-10
Dan
1
H
2
g

MISIÓN

Planear, programar, organizar, ejecutar, conservar y operar las Redes Telefónica, de Radiocomunicaciones y de Conectividad a Internet, propiedad del Estado de Sonora, para atender las necesidades de servicio de las comunidades indígenas y localidades rurales de la entidad, así como de las oficinas ubicadas en ellas, pertenecientes a dependencias y entidades de los tres niveles de gobierno.

VISIÓN

Ser un Organismo cuya infraestructura de telecomunicaciones contribuye a acercar la atención y servicios que en materia de gobierno, educación, salud, seguridad pública y protección civil brindan los tres niveles de gobierno a los habitantes de comunidades del sector rural, ubicadas en su área de cobertura, para el mejoramiento de sus condiciones económicas y sociales.

INTRODUCCIÓN.

El Programa Institucional 2022-2027, se realizó conforme a lo estipulado en el Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para elaborar, dictaminar y dar seguimiento a los Programas derivados del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027, y con base a la Guía Técnica para la elaboración de los Programas de Mediano Plazo.

Es preciso establecer que las acciones a emprender deben contar con un marco que regule el rumbo y de certeza a las medidas que se implementen, por ello la referencia más inmediata debe ser el (PED) 2021-2027, cuyas metas marcan los objetivos que la presente Administración ha determinado deben ser cumplidos para crear las condiciones más apropiadas para el desarrollo y bienestar de la entidad, lo que será más accesible si se tiene en consideración que debe guardar estrecha relación con los objetivos plasmados en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024.

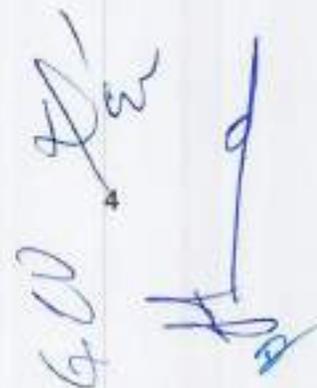
En este documento se plasma el actuar de Telefonía Rural de Sonora durante esta administración Estatal de tal manera que se constituye como un instrumento que brinda certeza en primer lugar a la ciudadanía sonorenses y también a los servidores públicos responsables del cumplimiento a los objetivos planteados, y consta de siete capítulos.

En el capítulo I se presenta el análisis situacional del servicio de telecomunicaciones, estableciendo su contexto como parte integrante del tema de comunicación y su importante afectación en la calidad de vida de las personas, presentando los mejoramientos realizados de Servicios de Telefonía, Servicios de Radiocomunicación, Servicios Conectividad para mejorar sustancialmente los anchos de banda.

En el capítulo II se muestra la alineación de los objetivos contenidos en el presente programa con el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027, el Plan Nacional 2019-2024, el Programa Sectorial de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano, así como el Programa Institucional de Desarrollo de Telefonía Rural de Sonora.

En el capítulo III se define la operación de la estrategia, tomando en cuenta los objetivos, estrategias y líneas de acción establecidas en el PED, definiendo estrategias y líneas de acción del presente programa.

En el capítulo IV se establecen las cédulas de los indicadores con los que se medirá el avance de los objetivos, y finalmente las acciones de coordinación y concertación necesarias a realizar en conjunto con distintos organismos o sectores para su consecución, dicha cédula presenta la alineación con los objetivos, información general, objetivo del indicador, sentido del indicador y demás información esencial que permite conocer el metadato de cada uno.



Handwritten signatures in blue ink, including the initials 'GCD' and 'H d'.

En el Capítulo V. Proyectos estratégicos, Se muestra los Proyectos de Conectividad a Internet, los cuales Desarrollaran un Red Integral de Conectividad para el Estado de Sonora, con la Modernización de Infraestructura de Telecomunicaciones para una mayor cobertura y calidad de los Servicios.

En el Capítulo VI. Instrumentos de coordinación y concertación interinstitucional e intergubernamental, Se presentan la participación y colaboración con otras instancias públicas, Misma Coordinación se comprometen y obligan a coordinar con Telefonía Rural de Sonora y Dependencias u Organismos con el que se suscribió los compromisos de acciones técnicas, económicas, administrativas y legales que se requieren, para operar los Servicios de conectividad a internet en Escuelas, Oficinas Municipales, Estaciones Cuarentenarias.

En el Capítulo VII. Instrumentación, evaluación y seguimiento de los programas, Es el Seguimiento y Evaluación del Programa donde se publicará las Actividades durante el primer bimestre de cada año, en el mismo medio electrónico de conformidad con los objetivos, indicadores y metas definidos en los programas.



5
Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and the letters 'H' and 'A'.

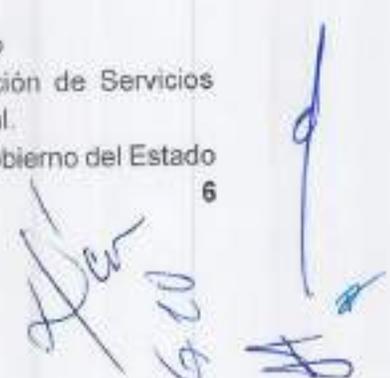
MARCO NORMATIVO.

NORMATIVIDAD FEDERAL

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.
- Ley de Coordinación Fiscal.
- Código Fiscal de la Federación.
- Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información.
- Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados
- Ley Federal del Trabajo.
- Ley Federal de Derechos.
- Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

NORMATIVIDAD ESTATAL

- Constitución Política del Estado Libre y soberano de Sonora.
- Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora.
- Ley de Contabilidad Gubernamental del Estado de Sonora.
- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y los Municipios.
- Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público.
- Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos del Estado de Sonora
- Ley de Planeación del Estado de Sonora.
- Ley de Bienes y Concesiones del Estado de Sonora.
- Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, de Sonora.
- Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.
- Ley de Protección Civil para el Estado de Sonora.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal.
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Sonora.
- Decreto de Creación de Telefonía Rural de Sonora.
- Reglamento Interior de Telefonía Rural de Sonora.
- Reglamento de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público.
- Reglamento de la Ley de Contabilidad Gubernamental de Estado de Sonora.
- Reglamento Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y los Municipios.
- Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Sonora.
- Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno
- Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal.
- Manual de Normas y Políticas para el Ejercicio del Gasto Público del Gobierno del Estado de Sonora.



Handwritten signature and date: "Her 6/10" and a large blue checkmark.

CAPÍTULO I. ANÁLISIS SITUACIONAL.

Telefonía Rural de Sonora, creado mediante Decreto del Ejecutivo Estatal, publicado en el Boletín Oficial del Estado el 14 de Marzo de 1991 y sectorizado a la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano (SIDUR), brinda los servicios de telefonía, radiocomunicación y conectividad a internet, cubriendo con ellos a localidades rurales y comunidades indígenas remotas y de difícil acceso en un total de 48 municipios, lo que equivale al 67% de los que integran el territorio sonorense.

El servicio de telefonía se ofrecía mediante equipos con antigüedad cercana a los 30 años, para los cuales ya no había nuevos repuestos o refacciones en el mercado, situación que se solventaba mediante el uso de partes de equipos que se sacaron de operación por daño parcial o porque fueron retirados de las localidades al recibir estas los servicios de nuevos prestadores, tanto del lado oficial como del caso particular.

Se opera una red de radiocomunicaciones con la que se atiende a 136 localidades, con adecuados niveles de calidad, sin embargo, se enfrentan problemas de piratería de frecuencias e intrusión en las comunicaciones, lo cual repercute en mayor utilización de las estaciones repetidoras y afectación a los sistemas de energía eléctrica fotovoltaica.

La red de tecnologías de la información y las comunicaciones con presencia en 48 municipios, cuenta con 239 puntos de conexión, en los cuales es común encontrar daños por descargas eléctricas atmosféricas que provocan la inutilización de los equipos y afectan la continuidad del servicio de conectividad a internet.

Ante estas situaciones surge el objetivo de favorecer el desarrollo de las localidades rurales con infraestructura de calidad, para lo cual se han realizado cambios radicales como lo es la instalación de modernos equipos telefónicos para el manejo de telefonía Voip, mejoramiento tecnológico en la red de radiocomunicación.

[Handwritten signature] 7

[Handwritten signature]

620

Servicio de Telefonía

Los equipos e infraestructura en que se basa la plataforma de telefonía tienen una antigüedad que va de los 23 a los 25 años, pues son los mismos que se adquirieron con recursos que el Gobierno del Estado obtuvo del Programa Solidario de Telefonía Rural impulsado por el Gobierno Federal, programa que a principios de la década de los noventa benefició a varias entidades, partiendo de la transmisión-recepción de la señal telefónica desde una estación satelital maestra que enlazaba a varias estaciones terrenas ubicadas estratégicamente, mismas que mediante estaciones repetidoras específicas interconectaban a los equipos abonados instalados en las localidades beneficiadas con el servicio.

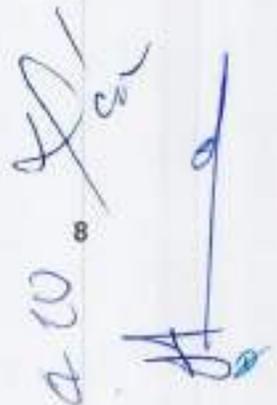
El avance en la penetración del servicio telefónico derivado en primera instancia de la privatización de la principal empresa telefónica en el país y la relativa apertura posterior del mercado de las comunicaciones, que permitió el surgimiento de nuevas empresas que realizan una pobre labor de competencia a la primera y el posterior surgimiento y evolución de las compañías de telefonía celular, así como la participación del Gobierno Federal que instaló teléfonos vía satélite en localidades rurales del Estado, dieron como resultado que se redujera el número de localidades atendidas por el Organismo, ubicando actualmente su área de acción en las regiones comprendidas en la Zona Centro y Sierra Centro de Sonora, áreas donde la orografía y nivel poblacional de las comunidades hacen poco atractivo el mercado para las empresas privadas.

La contracción del número de localidades atendidas por Telefonía Rural de Sonora a mediados de la década de los noventa permitió que los equipos desplazados se convirtieran en elementos de reemplazo o fuente de refacciones para aquellos que permanecían funcionando, sin embargo, esa disposición de piezas de refacción es limitada y los equipos, por su antigüedad, tendrán que ser desechados e instalar en su lugar infraestructura nueva, perteneciente a una generación tecnológica actualizada, con la consecuente inversión que el caso requiere.

Servicio de Radiocomunicación

Los servicios de radiocomunicación establecidos permiten conectar a un total de 136 localidades distribuidas en 16 municipios que presentan la orografía más difícil de la entidad, en la que tres de ellos, Álamos, Quiriego y Rosario, registran niveles de marginación superiores a la media estatal.

Mediante esta forma de comunicación se atienden las necesidades más elementales que en este rubro presentan los habitantes de localidades de difícil acceso, mismos que por esa razón no contaban con alternativas para contactar a miembros de localidades vecinas o de la cabecera municipal, ni que pensar en comunicarse a mayores distancias.



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and the word 'CO' written vertically.

La radiocomunicación permite el intercambio de mensajes o establecimiento de conversaciones entre las autoridades municipales y sus representantes o habitantes de localidades rurales o entre los vecinos de una y otra de estas, entre las que se encuentran aquellas habitadas por miembros de las etnias Guarijío, Pima y Kikapú.

Además de la falta de vehículos en buenas condiciones para llevar a cabo satisfactoriamente los programas de mantenimientos preventivos y correctivos de esta red, en la región de la sierra sur, particularmente en el Municipio de Rosario, se da el fenómeno de piratería de las frecuencias que se utilizan para llevar radiocomunicación a las localidades, lo que se traduce en un número elevado de equipos, sobre todo portátiles, que interfieren con las comunicaciones que se dan entre las localidades y entre estas y las cabeceras municipales, operando a través de la misma estación repetidora y generando mayor tiempo de ocupación de esta, lo que provoca el abatimiento de la fuente abastecedora de energía eléctrica y reduce el número de horas al día en que puede disponerse del servicio.

Servicio de Conectividad a Internet

La red de tecnologías de la información y las comunicaciones ha permitido el establecimiento de 369 puntos de conexión a Internet en un total de 48 municipios, enfocando este servicio a fortalecer los rubros de educación, salud y gobierno.

Anterior a ese año, en el área rural solo contaban con acceso a internet algunas escuelas de nivel medio y medio superior, existiendo cabeceras municipales que no disponían de esta alternativa de comunicación.

Se brinda servicio a 140 escuelas (de nivel primaria, secundaria y preparatoria), 48 Centros de Salud Rurales, 24 Palacios Municipales u oficinas de gobierno y 78 Plazas Públicas, contando estas últimas con conexión inalámbrica.

Los estudiantes pueden realizar labores de consulta e investigación, mejorando con ello su aprendizaje; el personal médico encargado de los centros de salud rurales proporciona mejor atención a los pacientes al tener la facilidad de aclarar cualquier duda en sus diagnósticos, estableciendo contacto con sus áreas de coordinación o profesionales de la medicina con mayor experiencia, con facilidades para que las Dependencias correspondientes puedan implementar programas de telemedicina; las autoridades municipales operan con oportunidad sus actividades, envío de información contable a la Secretaría de Hacienda, informes a otras Dependencias, al Congreso del Estado y al ISAF y, por último, a través de la conexión Wi-Fi en plazas públicas, las personas pueden hacer uso gratuito de la conectividad y navegar en las redes sociales o aprovechar para consultar contenidos.

Handwritten signature and initials in blue ink, including the number 9 and the letters GCO.

Uno de los factores problemáticos en temporada de lluvia es no contar con sistemas de tierra física con capacidad suficiente para minimizar los daños derivados de descargas eléctricas atmosféricas ha constituido un factor de afectación importante al traducirse en equipos dañados e inutilizados por rayos, situación que además de afectar la continuidad del servicio impacta también en la economía del Organismo al tener que destinar recursos para el reemplazo de los equipos dañados, incluido lo relativo a la movilización de las brigadas técnicas.

De un total de 29 estaciones repetidoras, de ellas están alojadas en instalaciones que son propiedad de la Secretaría de Seguridad Pública, con quien se celebró un convenio de coordinación de acciones para ese propósito, donde la totalidad de la infraestructura y equipos forman parte del inventario del Organismo, requieren inversión para ampliar los sistemas de tierra física.

Durante los primeros años de la presente administración *se han enlazado los equipos a la Red Sonora que opera el Gobierno Estatal, aprovechando la velocidad que su ancho de banda permite*, para lo cual ya se ha llevado a cabo el reemplazo paulatino de los equipos de la red de transporte, propiedad de este Organismo, con lo que se ha podido llegar con mejores niveles de velocidad a nuestros usuarios en las localidades más apartadas.

En este contexto, el reto es invertir más y mejor, con equipos de comunicación suficientes, eficientes y de calidad, que contribuyan a elevar la competitividad y la productividad a nivel estatal. Por ello, hacia el futuro, el diseño e implementación de políticas públicas de infraestructura claramente orientadas al crecimiento y desarrollo de las localidades remotas y de difícil acceso, representan una de las mayores prioridades.

Telefonía Rural de Sonora se mantiene alineación con los Objetivos del Desarrollo Sostenible establecidos en la agenda 2030 de la ONU, particularmente contribuyendo al cumplimiento del objetivo no. 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, con el fin de que se asegure la calidad a los habitantes de los municipios sonorenses, estableciendo como indicador para medir el avance el 17.8.1 Proporción de personas que usan internet, por entidad federativa y principales ciudades.



660
10
Handwritten signatures and initials in blue ink.

CAPÍTULO II. ALINEACIÓN DE LA ESTRATEGIA PND-PED-PMP

El Programa Institucional de la Telefonía Rural de Sonora, comprende una alineación con los objetivos estratégicos del Programa Sectorial de Infraestructura y Desarrollo Urbano Sustentables, los cuales están adscritos con el Eje de Trabajo 4 y Objetivo Estratégico 10 del PED 2021-2027, el desafío se enfoca a favorecer el desarrollo sustentable y sostenible de localidades urbanas y rurales con infraestructura de calidad y con respeto al equilibrio ambiental; en este contexto, se busca rehabilitar y ampliar la red de telecomunicaciones.

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	PROGRAMA SECTORIAL DE SIDUR	PROGRAMA INSTITUCIONAL TRS
EJE DEL PND 2019-2024	OBJETIVO DEL PED 2021-2027	OBJETIVO DEL PROGRAMA SECTORIAL 2022-2027	OBJETIVO INSTITUCIONAL
Eje 3 Economía	<p>Eje 4: Una Coordinación Histórica entre Seguridad y Desarrollo.</p> <p>Objetivo 10. "Infraestructura para el Desarrollo Económico Inclusivo"</p>	<p>Objetivo 7 Impulsar la construcción y el desarrollo de infraestructura urbana, suburbana y rural, dando prioridad a los espacios públicos que fomenten la cohesión social, que sean confortables, seguros y que propicien la convivencia, con el objeto de mejorar la calidad de vida y el bienestar de las y los sonorenses.</p>	<p>1. Incrementar la modernización de la Red de Telecomunicaciones y de operación de la misma mediante acciones de instalación, preventivas y correctivas, con el fin de que se asegure la calidad a los habitantes de los municipios sonorenses.</p>

CAPÍTULO III. OPERACIÓN DE LA ESTRATEGIA (OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN).

Objetivo Institucional 1. Incrementar la modernización de la Red de Telecomunicaciones y de operación de la misma mediante acciones de instalación, preventivas y correctivas, con el fin de que se asegure la calidad a los habitantes de los municipios sonorenses.

Estrategia 1.1. Modernizar la Infraestructura de Telecomunicaciones para una mayor cobertura y calidad de los servicios.

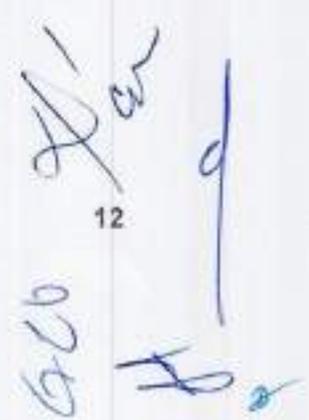
Líneas de Acción

- 1.1.1 Presupuestar y gestionar los recursos necesarios para la inversión en infraestructura y equipamiento.
- 1.1.2 Integrar equipos tecnológicos de gama alta para el desarrollo de las funciones de Telecomunicaciones.
- 1.1.3 Realizar acciones y preventivas que aseguren la preservación adecuada de las instalaciones de telecomunicaciones.

Estrategia 1.2. Ampliar el Área de Cobertura de la Red de Telecomunicaciones.

Líneas de Acción

- 1.2.1.- Impulsar la difusión de información de los servicios que se realiza el Organismo localmente a través de todo el estado, para lograr la máxima de estaciones repetidoras.
- 1.2.2.- Desarrollar proyectos para incrementar la velocidad del servicio que se ofrece, mayor capacidad de Mbps.
- 1.2.3.- Diseñar programas y estrategias de aumento de la cobertura, a través de mecanismos de coordinación con actores públicos y privados, que permitan lograr condiciones de conectividad a Internet a través de servicios de banda ancha.
- 1.2.4.- Promover la cobertura, el acceso y el uso de servicios de telecomunicaciones, en condiciones que resulten alcanzables para la población, con énfasis en grupos de pueblos originarios y las que se ubican en zonas remotas, para fortalecer la inclusión digital y el desarrollo tecnológico.



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature that appears to be 'Har' and other initials.

CAPITULO IV. INDICADORES

Indicador no. 1

PORCENTAJE DE INDICADORES Y METODO DE CÁLCULO			
UNIDAD RESPONSABLE:	Telefonía Rural de Sonora	UNIDAD EJECUTORA:	Dirección General
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:	Incrementar la modernización de la Red de Telecomunicaciones y de operación de la misma mediante acciones de instalación, preventivas y correctivas, con el fin de que se asegure la calidad a los habitantes de los municipios sonorenses.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR:	Número de Localidades con Servicios de Telecomunicaciones		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Mide el número de localidades que cuentan con servicios de telecomunicaciones		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Es el número de localidades que cuentan con servicios de telecomunicaciones		
MÉTODO DE CÁLCULO:	(Localidades con servicio realizadas / Localidades con servicio programadas)*100		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual		
FUENTE:	Informe de Avance Trimestral y de Cuenta Pública	Unidad de Medida:	Porcentaje
REFERENCIA ADICIONAL:	Informe Anual de la Cuenta Pública.		
LÍNEA BASE 2021		META 2027	
0		100%	

Indicador no. 2

PORCENTAJE DE INDICADORES Y METODO DE CÁLCULO			
UNIDAD RESPONSABLE:	Telefonía Rural de Sonora	UNIDAD EJECUTORA:	Dirección General
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:	Incrementar la modernización de la Red de Telecomunicaciones y de operación de la misma mediante acciones de instalación, preventivas y correctivas, con el fin de que se asegure la calidad a los habitantes de los municipios sonorenses.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR:	Puntos de Servicio de Telecomunicaciones en Localidades		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Mide el Número de Puntos de Servicios de Telecomunicaciones en las Localidades.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Puntos de Servicios de Telecomunicaciones en las Localidades.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	(Localidades con servicio realizadas / localidades con servicio programadas)*100		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual		
FUENTE:	Informe de Avance Trimestral y de Cuenta Pública	Unidad de Medida:	Porcentaje
REFERENCIA ADICIONAL:	Informe Anual de la Cuenta Pública		
LINEA BASE 2021		META 2027	
0		100%	




 14


Indicador no. 3

PORCENTAJE DE INDICADORES Y METODO DE CALCULO			
UNIDAD RESPONSABLE:	Telefonía Rural de Sonora	UNIDAD EJECUTORA:	Dirección General
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:	Incrementar la modernización de la Red de Telecomunicaciones y de operación de la misma mediante acciones de instalación, preventivas y correctivas, con el fin de que se asegure la calidad a los habitantes de los municipios sonorenses.		
CARACTERISTICAS			
INDICADOR:	Porcentaje de Sitios, donde se brinda el Servicio de Conectividad a internet para hombres y mujeres en localidades.		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Mide la cantidad de servicios de conectividad a internet instalados en localidades.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Representa la cantidad de Sitios, donde se brinda el servicio de conectividad a internet instalados en localidades.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	$(\text{Sitios con Servicio} / \text{Sitios con servicio programados}) * 100$		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual		
FUENTE:	Informe de Avance Trimestral y de Cuenta Pública	Unidad de Medida:	Porcentaje
REFERENCIA ADICIONAL:	Informe Anual de la Cuenta Pública.		
LINEA BASE 2021		META 2027	
0		100%	

San
H
620

Indicador no. 4

PORCENTAJE DE INDICADORES Y METODO DE CÁLCULO			
UNIDAD RESPONSABLE:	Telefonía Rural de Sonora	UNIDAD EJECUTORA:	Dirección General
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL TRANSVERSAL:	Incrementar la modernización de la Red de Telecomunicaciones y de operación de la misma mediante acciones de instalación, preventivas y correctivas, con el fin de que se asegure la calidad a los habitantes de los municipios sonorenses.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR:	Servicio Telefónico en localidades rurales.		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Mide la cantidad de servicios telefónicos instalados en localidades rurales.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Representa la cantidad de servicios telefónicos instalados en localidades rurales.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	(Localidades con Servicio Telefónicos / Localidades con Servicio Telefónicos programados) *100		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual		
FUENTE:	Informe de Avance Trimestral y de Cuenta Pública	Unidad de Medida:	Porcentaje
REFERENCIA ADICIONAL:	Informe Anual de la Cuenta Pública.		
LINEA BASE 2021		META 2027	
0		100%	



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top and initials below it.

Indicador no. 5

PORCENTAJE DE INDICADORES Y METODO DE CÁLCULO			
UNIDAD RESPONSABLE:	Telefonía Rural de Sonora	UNIDAD EJECUTORA:	Dirección General
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL TRANSVERSAL:	Incrementar la modernización de la Red de Telecomunicaciones y de operación de la misma mediante acciones de instalación, preventivas y correctivas, con el fin de que se asegure la calidad a los habitantes de los municipios sonorenses.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR:	Porcentaje de Servicios Correctivos aplicados a la Red de Telecomunicaciones.		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Mide la cantidad de Servicios de Mantenimiento Correctivo aplicados a la Red de Telecomunicaciones.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Representa el número de Servicios de Mantenimiento Correctivo aplicados a la Red de Telecomunicaciones.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	$(\text{Número de Servicios de Mantenimientos Correctivos realizados} / \text{Número de Servicios de Mantenimientos Correctivos Solicitados}) * 100$		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual		
FUENTE:	Informe de Avance Trimestral y de Cuenta Pública	Unidad de Medida:	Porcentaje
REFERENCIA ADICIONAL:	Informe Anual de la Cuenta Pública		
LINEA BASE 2021		META 2027	
0		100%	

Indicador no. 6

PORCENTAJE DE INDICADORES Y METODO DE CALCULO			
UNIDAD RESPONSABLE:	Telefonia Rural de Sonora	UNIDAD EJECUTORA:	Dirección General
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL TRANSVERSAL:	Incrementar la modernización de la Red de Telecomunicaciones y de operación de la misma mediante acciones de instalación, preventivas y correctivas, con el fin de que se asegure la calidad a los habitantes de los municipios sonorenses.		
CARACTERISTICAS			
INDICADOR:	Número de Servicios de Mantenimiento Preventivo aplicados a la Red de Telecomunicaciones.		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Mide la cantidad de Servicios de Mantenimiento Preventivo aplicados a la Red de Telecomunicaciones.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Representa el número de Servicios de Mantenimiento Preventivo aplicados a la Red de Telecomunicaciones.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	$(\text{Número de Servicios de Mantenimientos Preventivo realizados} / \text{Numero de Servicios de Mantenimientos Preventivo Programados}) * 100$		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual		
FUENTE:	Informe de Avance Trimestral y de Cuenta Pública	Unidad de Medida:	Porcentaje
REFERENCIA ADICIONAL:	Informe Anual de la Cuenta Pública		
LINEA BASE 2021		META 2027	
0		100%	



Handwritten signature

Handwritten initials and signature

CAPÍTULO V. INSTRUMENTOS DE COORDINACIÓN Y CONCERTACIÓN INTERINSTITUCIONAL E INTERGUBERNAMENTAL.

No.	Dependencia u Organismo con el que se suscribió o suscribirá el instrumento	Tipo de convenio o contrato	Objetivo del convenio o contrato	Vigencia
1	Convenio de Colaboración para Acceso a Internet de Forma Gratuita	Convenio	Servicio de conectividad a internet en 9 municipios de la Sierra del Estado	Indefinida
2	Ayuntamientos	Contrato	Servicio de conectividad a internet en oficinas municipales	Indefinida
3	CecyteSonora	Contrato	Servicio de conectividad a internet en planteles rurales	31/12/2022
4	Poder Judicial del Estado de Sonora	Contrato	Servicio de Conectividad a internet en Juzgados Mixtos de Primera Instancia foráneos.	31/12/2022
5	Fiscalía General de Justicia del Estado de Sonora	Contrato	Agencias del Ministerio Público foráneas y Oficinas de la AMIC	31/12/2022
6	SAGARHPA-Comité de Inspección Pecuaria del Estado de Sonora	Contrato	Servicio de Conectividad a internet en Estaciones Cuarentenarias estratégicas	31/12/2022

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

CAPÍTULO VI PROYECTOS ESTRATÉGICOS.

No.	Proyectos	Descripción	Inversión	Beneficiarios
1	Conectividad e internet / Plan Integral para el Estado/ Suministro, instalación, y puesta en operación de Red de Telecomunicaciones.	Desarrollo del Proyecto de la Red Integral de Conectividad para el Estado de Sonora, Basada en Fibra Óptica.	\$3,000,000,000.00	2,945 millones Habitantes
2	Conectividad e internet / Pueblos Yaquis de Sonora/ Suministro, instalación, y puesta en operación de Red de Telecomunicaciones.	Proyecto para brindar servicio de Conectividad a Internet en 25 Localidades de los Municipios de Guaymas, Bacum y Cajeme.	\$40,613,361.64	17,464 Habitantes
3	Conectividad e internet / Sierra Alta / Suministro, instalación, y puesta en operación de Red de Telecomunicaciones.	Proyecto de Instalación de 12 Módulos Adicionales de Servicio de Conectividad a Internet Tipo Wifi Publico en las Localidades Bavispe, San Miguelito, La Galerita, La Mora del Municipio de Bavispe, Sonora.	\$6,703,464.84	1,167 Habitantes
4	Conectividad e internet / Pueblos de Origen de la Etnia Seri del Estado / Suministro, instalación, y puesta en operación de Red de Telecomunicaciones.	Proyecto para brindar servicio de Conectividad a Internet en 2 Localidades de la Etnia Seri Correspondientes a la Localidad de Punta Chueca y El Desemboque de los Seris del Municipio de Hermosillo, Sonora.	\$8,248,430.78	1,011 Habitantes
5	Conectividad e internet / 7 Pueblos del Municipio de Agua Prieta / Suministro, instalación, y puesta en operación de Red de Telecomunicaciones.	Proyecto para Brindar Servicio de Conectividad a Internet en 7 Localidades del Municipio de Agua Prieta., Colonia 18 de Agosto, Oquita Montenegro, Enrique A. Camacho, Las Águilas, El Rusbayo, Agua Blanca, Colonia Morelos del Municipio de Agua Prieta, Sonora.	\$10,193,250.79	533 Habitantes

610

Handwritten signature and initials

CAPÍTULO VII. INSTRUMENTACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS.

Para la evaluación y seguimiento de los programas derivados del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 se realizará lo siguiente:

1. El programa se publicará en su página de internet, al día siguiente de su aprobación.
2. Para su seguimiento y evaluación se publicará un Informe Anual de Actividades durante el primer bimestre de cada año, en el mismo medio electrónico, un Informe Anual de Actividades, de conformidad con los objetivos, indicadores y metas definidos en los programas.
3. En este documento se deberá relacionar las acciones realizadas tanto con los objetivos del programa de mediano plazo como con las estrategias y objetivos del PED 2021-2027, al igual que con los indicadores en los que inciden, mostrando los avances respecto a la Línea base. Asimismo, deberán identificar las acciones realizadas para atender los Objetivos del Desarrollo Sostenible, así como el avance de los proyectos estratégicos.

Así mismo, se identificarán las acciones realizadas para atender los Objetivos del Desarrollo Sostenible, así como el avance de los proyectos estratégicos.

4. El Informe Anual de Actividades en cumplimiento con el Artículo 65 fracción IV del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de Sonora, deberán enviar en versión digital a la Jefatura de la Oficina del Ejecutivo Estatal para su publicación en Plataforma para el Seguimiento y Evaluación de la Estrategia del Gobierno del Estado de Sonora (PIEEG).

5. Los indicadores del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027, así como los indicadores de impacto derivado de los programas sectoriales, se incorporarán al Sistema de Indicadores del Gobierno de Sonora (SIGO Sonora) para su seguimiento y difusión pública.

6. Adicional a lo anterior se dará seguimiento a través de la Cédula de Seguimiento y Evaluación.

GLOSARIO.

- **Desarrollo Sustentable.** - Proceso socioeconómico dinámico, orientado por objetivos y metas dirigidos al bienestar integral de la población, enmarcado por una estrategia de utilización racional de los insumos, para evitar su agotamiento en plazos de tiempo mensurables. Aquel que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades.
- **Eje Estratégico.** - Directriz para avanzar y consolidar posiciones.
- **Energía fotovoltaica.** - Es una fuente de energía que produce electricidad de origen renovable, obtenida directamente a partir de la radiación solar mediante un dispositivo semiconductor denominado célula fotovoltaica, o bien mediante una deposición de metales sobre un sustrato denominada célula solar de película fina. Este tipo de energía se usa para alimentar innumerables aplicaciones y aparatos autónomos.
- **Estación repetidora.** - Es un conjunto de dispositivos electrónicos, generalmente instalados en una estructura o torre metálica, estratégicamente ubicada en puntos elevados de la topografía para enviar y/o recibir señales de telecomunicaciones hacia otro punto distante, de tal modo que se puedan cubrir distancias más largas sin degradación o con una degradación tolerable.
- **Estrategia.** - Es la manera en como enfoca una organización o institución su misión y objetivos, buscando maximizar sus ventajas y minimizar sus desventajas competitivas.
- **Infraestructura.** - Conjunto de elementos o servicios que están considerados como necesarios para que una organización pueda funcionar o bien para una actividad se desarrolle efectivamente. La infraestructura es la base material de una sociedad.
- **Líneas de acción.** - Directriz o criterio de orientación que reviste la mayor importancia relativa, al señalar las acciones esenciales a efectuar para alcanzar metas y objetivos específicos.
- **Mantenimiento.** - Son las acciones que tienen como objetivo mantener un artículo o restaurarlo a un estado en el cual pueda llevar a cabo alguna función requerida.
- **Modernización.** - Acción de Adaptar o cambiar una cosa antigua o anticuada dándole características de lo que se considera moderno o actual. En términos de carreteras se asocia a mejorar las condiciones de operación y seguridad de la misma. Este mejoramiento se obtiene mediante la rectificación del trazo, ampliación del ancho de corona y calzada, así como con la mejoría de la superficie de rodadura de las mismas.

- **Meta.-** Expresión cuantitativa de un objetivo, enuncia la magnitud o grado de generalización de un objetivo en un tiempo determinado.
- **Nodos de acceso.-** Sistema repetidor encargado de brindar el servicio a uno o más equipos terminales, el cual esta interconectado a los diversos segmentos de red de transporte.
- **Prospectiva.-** Enfoque de planeación en el que los objetivos que guían la acción planificadora se sustentan en proyecciones de la oferta y demanda a largo plazo, a partir de los cuales se van definiendo los fines de corto y mediano plazo.
- **Red Sonora.-** Red de fibra óptica construida por el Gobierno del Estado de Sonora para el manejo de tecnologías de la información y las comunicaciones entre dependencias y entidades ubicadas en distintas ciudades, utilizando internet de banda ancha.
- **Red de radiocomunicación.-** Red conformada por un conjunto de estaciones repetidoras y un número variable de equipos terminales que constituyen el punto de acceso de los usuarios a los servicios de la red.
- **Red de transporte.-** Sistemas de estaciones repetidoras enlazadas entre sí, encargadas de interconectar los diferentes nodos de acceso con la Red Sonora de fibra óptica del Gobierno del Estado.
- **Tecnologías de la Información.-** Conjunto de tecnologías desarrolladas para gestionar información y llevarla de un lugar a otro.
- **Telefonía voip.-** protocolo que emplea diversos medios para convertir la voz en paquetes de datos, los cuales son transportados a través de redes que utilizan el protocolo ip (protocolo de internet), estableciendo una llamada entre dos puntos.
- **Transparencia.-** Nivel de apego de la acción gubernamental a los principios legales y éticos, así como el compromiso del gobierno de hacer participe a la ciudadanía de los planes implementados y de los resultados obtenidos.
- **Transversalidad.-** Es la herramienta metodológica para garantizar la inclusión como eje integrador, en la gama de instrumentos, políticas y prácticas de índole legislativa, ejecutiva, administrativa y reglamentaria, tendientes a la homogeneización de principios, conceptos y acciones a implementar.



TELEFONÍA RURAL DE SONORA

GOBIERNO
DE SONORA

610 2600
H. 2

Anexo No. 8

ACUERDO: 7.ORD.LXXX-081222.

La H. Junta Directiva se dio por enterada y Aprueba la Autorización para realizar Adecuaciones entre capítulos por el periodo comprendido del 01 de julio al 30 de septiembre del 2022, **quedando con la Salvedad de contar con Oficio de Autorización** por parte de la Secretaria de Hacienda del Gobierno del Estado.

[Handwritten signatures in blue ink]

SONORA

23 de 23

610

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	AMPLIACION	REDUCCION	SUSTENTO	RECURSO
21401	MATERIALES Y UTILES PARA EL		7,074.00	TRANSFERENCIA DE PARTIDAS EN RECURSOS PROPIOS YA QUE POSIBLEMENTE NO SE CUENTE CON PRESUPUESTO AL NO OBTENER INGRESOS DE LOS SERVICIOS DE SEC. SE TRANSFIEREN A PARTIDAS QUE NECESITAN SALDO Y/O SE CANCELARÁ PROXIMAMENTE	PROPIO
21501	MATERIALES PARA INFORMACION		500.00		
21502	FORMATOS IMPRESOS		7,456.35		
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA		8,014.98		
21801	PLACAS, ENGOMADOS		16.00		
22101	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	43,994.20			
22106	ADQUISICION DE AGUA POTABLE		184.51		
22301	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO		639.47		
25201	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y		441.38		
27201	PRENDAS DE SEGURIDAD Y		12,860.36		
29101	HERRAMIENTAS MENORES		21,000.00		
29801	REFACCIONES Y ACCESORIOS		248,197.84		
31601	SERVICIOS DE		6,000.00		
32301	ARRENDAMIENTO DE MUEBLES		1,500.00		
33901	SERVICIOS PROFESIONALES	316,162.20			
35201	MANTENIMIENTO Y		1,530.00		
35301	INSTALACIONES		14,824.00		
37501	VIATICOS EN EL PAIS		750.00		
37502	GASTOS DE CAMINO		9,500.00		
21101	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS	2,000.00			
21601	MATERIALES DE LIMPIEZA	1,000.00			
22106	ADQUISICION DE AGUA POTABLE	5,700.00			
26101	COMBUSTIBLES		100,000.00		
27101	VESTUARIOS Y UNIFORMES	2,111.20			
29801	REFACCIONES Y ACCESORIOS		100,000.00		
31401	TELEFONIA TRADICIONAL	81,872.00			
31601	SERVICIO DE	65,000.00			
31701	SERVICIO DE ACCESO A		127,095.15		
33901	SERVICIOS PROFESIONALES		0.05		
35301	INSTALACIONES		30,000.00		
35501	MANTENIMIENTO Y	12,412.00			
35701	MANTENIMIENTO Y	63,000.00			

Handwritten signature and initials

Handwritten signature and initials

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	AMPLIACION	REDUCCION	SUSIENTO	RECURSO
35801	SERVICIOS DE LIMPIEZA A	19,000.00			
37501	VIATICOS EN EL PAIS	50,000.00			
37502	GASTOS DE CAMINO		15,000.00		
39801	IMPUESTOS SOBRE NOMINAS	70,000.00			
35501	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	11,700.00		CORRECCION DE ERROR EN CAPTURA DE PROYECTO SAM. SE CAPTURÓ EN 35501-2 SIENDO 35501-1	ESTATAL
35501	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE		11,700.00		
14404	OTROS SEGUROS DE CARÁCTER		230,000.00		
21101	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS		231.90		
22101	PRODUCTOS ALIMENTICIOS		43,472.50		
22106	ADQUISICION DE AGUA POTABLE		3,315.49		
24601	MATERIAL ELECTRICO Y		38,674.01		
24701	ARTICULOS METALICOS PARA LA		7,920.69		
24801	MATERIALES		20,000.00		
24901	OTROS MATERIALES Y		5.87		
25301	MEDICINAS Y PRODUCTOS		2,500.00		
25601	FIBRAS SINTETICAS, HULES		1,338.80		
26101	COMBUSTIBLES		55,440.15		
26102	LUBRICANTES Y ADITIVOS		2,965.47		
27101	VESTUARIOS Y UNIFORMES		14,000.00		
29301	REFACCIONES Y ACCESORIOS		4,062.91		
29401	REFACCIONES Y ACCESORIOS		0.31		
29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS		28,495.73		
29801	REFACCIONES Y ACCESORIOS		57,707.05		
29901	REFACCIONES Y ACCESORIOS		923.28		
31101	ENERGIA ELECTRICA		14,573.00		
31301	AGUA POTABLE		6,500.00		
31401	TELEFONIA TRADICIONAL		30,876.63		
31701	SERVICIO DE ACCESO A		12,250.16		
31801	SERVICIO POSTAL		1,131.03		

REDUCCION DE PRESUPUESTO DE EGRESOS POR NO PAGO DE

[Handwritten signatures and initials]

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	AMPLIACION	REDUCCION	SUSTENTO	RECURSO
32701	PATENTES, REGALIAS Y OTROS		302.97	SERVICIOS DE CONECTIVIDAD A INTERNET POR PARTE DE LA SECRETARIA DE EDUCACION	PROPIO
39101	SERVICIOS LEGALES, DE		4,470.00		
33201	SERVICIOS DE DISEÑO		20,000.00		
33301	SERVICIOS DE INFORMATICA		2,410.00		
33406	SERVICIO DE FOTOCOPIADO EN		4,862.06		
33801	SERVICIOS DE VIGILANCIA		2,040.00		
33901	SERVICIOS PROFESIONALES		1,758.57		
33902	SERVICIOS INTEGRALES		436.21		
34101	SERVICIOS FINANCIEROS Y		4,259.31		
34401	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD		14,484.70		
35101	MANTENIMIENTO Y		1,500.00		
35302	MANTENIMIENTO Y		2,000.00		
35501	MANTENIMIENTO Y		38,795.77		
35701	MANTENIMIENTO Y		239,717.57		
35801	SERVICIOS DE LIMPIEZA A		40,572.48		
36201	DUFUSION POR RADIO		800.00		
37101	PASAJES AEREOS		7,558.97		
37501	VIATICOS EN EL PAIS		244,250.00		
37502	GASTOS DE CAMINO		30,500.00		
37901	CUOTAS		0.29		
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y		2,337.77		
39201	IMPUESTOS Y DERECHOS		506.59		
39801	IMPUESTOS SOBRE NOMINAS		65,000.00		
56501	EQUIPO DE COMUNICACION Y		45,800.00		
59101	SOFTWARE		5,000.00		
33901	SERVICIOS PROFESIONALES		6,000.00		
26101	COMBUSTIBLES	112,420.00		RECURSOS APROBADOS PARA EL ORGANISMO PARA GASTOS DE OPERACION (AL SER MINIMOS) EN PROYECTO SAHARIPIA	ESTATAL
29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS	20,890.00			
31701	SERVICIOS DE ACCESO A	148,000.00			
32701	PATENTES, REGALIAS Y OTROS	168,689.29			
35501	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE	11,700.00			
37501	VIATICOS EN EL PAIS	122,700.00			
37502	GASTOS DE CAMINO	11,900.00			


 A G 10

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	AMPLIACION	REDUCCION	SUSTENTO	RECURSO
35301	INSTALACIONES	7,755,367.72		RECURSOS APROBADOS PARA EL PROYECTO SAHUARIPA APROB. SE-05.06-1051	
56501	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y	18,355,814.54			
56601	MAQUINARIA Y EQUIPO	3,507,216.85		RECURSOS PARA GASTO EMERGENTE AL PROVOCAR DAÑOS LAS SEVERAS TORMENTAS EN LAS INSTALACIONES DE COMUNICACIÓN APROB. SE-05.06-2227/2022 RECURSO EMERGENTE	ESTATAL
24601	MATERIAL ELECTRICO Y	26,000.00			
26101	COMBUSTIBLES	100,000.00			
26102	LUBRICANTES Y ADITIVOS	10,000.00			
29101	HERRAMIENTAS MENORES	40,000.00			
29801	REFACCIONES Y ACCESORIOS	210,000.00			
31701	SERVICIO DE ACCESO A	40,000.00			
35301	INSTALACIONES	60,000.00			
35701	MANTENIMIENTO Y	47,000.00			
37501	VIATICOS EN EL PAIS	85,000.00			
37502	GASTOS DE CAMINO	40,000.00			
51501	BIENES INFORMATICOS	22,000.00			
56501	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y	120,000.00			

TOTAL INCREMENTO 34,092,939.15 4,360,188.95 29,732,750.20

DESGLOSE

TRANSFERENCIA ENTRE PARTIDAS 0.00

REDUCCION DE INGRESOS PROPIOS POR NO PAGO SEC -1,361,948.20

OFICIOS DE AUTORIZACIÓN:

SE-05.06-1051/2022 30,294,698.40

SE-05.06-2227/2022 800,000.00

TOTAL MODIFICADO 3ER. TRIMESTRE 2022 29,732,750.20

[Handwritten signatures and initials]

G 20